**NOTICIAS MIGRACION CENTROAMERICA**

**OCTUBRE 2020**

**Resumen:**

Tabla de contenido

[MUNDO 2](#_Toc58218016)

[Las fronteras más extrañas del mundo... ¿dónde están? 2](#_Toc58218017)

[ONU: al menos 140 migrantes que se dirigían a Europa se ahogaron frente a la costa de Senegal 5](#_Toc58218018)

[Fronteras y movilidad humana en América Latina 7](#_Toc58218019)

[ESTADOS UNIDOS 15](#_Toc58218020)

[Guatemala lidera cifra de migrantes del Triángulo Norte detenidos en Frontera Sur de EE. UU. 15](#_Toc58218021)

[EU retiene durante más tiempo a migrantes para beneficiar a cárceles privadas 16](#_Toc58218022)

['Tolerancia cero' de Trump: 545 niños separados en frontera siguen sin ver a sus padres 20](#_Toc58218023)

[El gobierno de Estados Unidos expulsa a México a niños migrantes de otros países 22](#_Toc58218024)

[MEXICO 25](#_Toc58218025)

[Menos del 10% de peticiones de refugio en México son por causa económica 25](#_Toc58218026)

[Deportaron a México a más de 1,000 solicitantes de asilo que esperan protección de EU 26](#_Toc58218027)

[FRONTERA SUR DE MEXICO 27](#_Toc58218028)

[Balseros se niegan a trasladar a migrantes de Honduras y El Salvador 28](#_Toc58218029)

[CENTROAMERICA 28](#_Toc58218030)

[Enrique Naveda (Plaza Pública): Inversiones 28](#_Toc58218031)

[PANAMA 33](#_Toc58218032)

[COSTA RICA 33](#_Toc58218033)

[Se permitirá ingreso controlado de nicaragüenses para cumplir recolección de café 33](#_Toc58218034)

[NICARAGUA 34](#_Toc58218035)

[HONDURAS 34](#_Toc58218036)

[Acuerdo de Cooperación de Asilo : una amenaza para migrantes, denuncian ante CIDH 34](#_Toc58218037)

[EL SALVADOR 36](#_Toc58218038)

[GUATEMALA 36](#_Toc58218039)

[Guatemala toma el relevo de México para frenar las caravanas de migrantes 36](#_Toc58218040)

[Guatemala impide paso a caravana de migrantes 38](#_Toc58218041)

[El malentendido entre Guatemala y la ACNUR por los migrantes 39](#_Toc58218042)

[Agentes de EU detuvieron a migrantes hondureños en Guatemala, según informe oficial 41](#_Toc58218043)

[Jorge Durand: Caravana trunca 43](#_Toc58218044)

[Guatemaltecos podrán optar a empleo temporal en Italia y España 45](#_Toc58218045)

[Giammattei y la propuesta de muro para detener la migración a EU 45](#_Toc58218046)

[“Nos cazaron y me quitaron mi nene”: guatemalteca víctima de separación familiar en EU 47](#_Toc58218047)

[Casi tres millones de migrantes aportan el 11% del PIB de Guatemala 49](#_Toc58218048)

[Covid-19, la migración guatemalteca y las deportaciones (1) 50](#_Toc58218049)

[Covid-19, la migración guatemalteca y las deportaciones (2) 51](#_Toc58218050)

[HOSPITALIDAD Y LUCHA 53](#_Toc58218051)

[Guatemala: Iglesia solidaria con migrantes de Honduras 53](#_Toc58218052)

[Ousman Umar, de la patera a fundador de una ONG premiada por la ONU 55](#_Toc58218053)

# MUNDO

## Las fronteras más extrañas del mundo... ¿dónde están?

<https://www.diariosur.es/vivir/relaciones-humanas/fronteras-extranas-mundo-20201017100233-ntrc.html>

**Dos islas a 4 kilómetros y un día de distancia, el hotel que en una mitad alojó a nazis y en la otra a franceses, la ciudad que recibe el Año Nuevo con 24 campanadas...**



[ISABEL IBÁÑEZ](https://www.diariosur.es/autor/isabel-ibanez-171.html) Sábado, 17 octubre 2020, 01:42

Zoran Nikolic nació en 1975 en un pueblecito cercano al Belgrado de la antigua Yugoslavia, y creció en un país que, siendo él adolescente, se desintegró creando nuevas y férreas fronteras, surgidas de uno de los conflictos fratricidas más sangrientos que se conocen. Estos días, presenta su libro 'Atlas de las fronteras inusuales' (Ed. Geoplaneta), donde se ha encargado de recopilar historias escondidas tras esas delgadas líneas que en los mapas políticos dibujan y delimitan los países. A veces marcadas por la geografía, otras por el devenir de los acontecimientos, incluso por un regalo de bodas. Enamorado de los mapas desde crío, Nikolic sigue prefiriendo los mapas en papel, pese a ser ingeniero informático.

**– ¿Cómo influyó la guerra de su país en su interés por las fronteras y en la idea de este libro?**

– Mi interés comenzó mucho antes que esa sangrienta guerra, desde la primera vez que vi un mapa y un atlas. Fue amor a primera vista. Disfruté examinando todos esos países lejanos solo a través del papel, ya que no podía visitarlos en persona. Además, mi padre leía 'Politika', en aquel momento el diario más serio de Yugoslavia. Lo que más me gustaba de él era la abundancia de mapas bien hechos con los que ilustraban sus textos. Solía recortarlos y guardarlos en una caja. Sin embargo, cuando comenzaron los problemas se publicaron cada vez con más frecuencia en los periódicos mapas nuevos que representaban los territorios sobre los que las partes del conflicto iban teniendo el poder. Vivía en Belgrado, que estaba alejado de aquello, pero sabía que se estaban librando terribles batallas a solo 100 kilómetros. Estos nuevos mapas me acercaron a esos conflictos y me ayudaron a comprender mejor lo que estaba pasando. Qué y dónde, no el porqué. Ya lo sabía, pero entonces me di más cuenta de que una frontera es solo una línea que una persona puede trazar, pero que otra persona no tiene por qué aceptar. Lo peor de todo es que no hay razón para creer que eso cambiará. Estas líneas siempre lastimarán a alguien: a algunos porque serán separados de sus familias, que quedarán al otro lado de esa barrera artificial, a otros porque tendrán que mudarse de sus casas... En cualquier caso, mi hogar estaba lleno de nuevos mapas étnicos de Yugoslavia: Serbia, Bosnia, Croacia... Absorbí con gran interés la información que proporcionaban, aunque era consciente de que traían consigo sombrías noticias.

**«Los mapas de la ex Yugoslavia que salían durante los conflictos en el periódico me ayudaron a entender qué pasaba y dónde, pero nunca el porqué»**

De cerca le pilla uno de los primeros ejemplos del libro, el de Brezovica. En la antigua ex Yugoslavia, la frontera federal entre Eslovenia y Croacia atravesaba esa localidad.Su parte más grande estaba en el lado esloveno; y la más pequeña, en Croacia. Pero ambas siguen siendo un único municipio porque las autoridades «no están del todo seguras de por dónde pasa la línea fronteriza. Y aunque ahora, dentro de la UE, esto tiene menos importancia, hay una casa que no pertenece a ninguno de los dos países, lo que la sitúa en tierra de nadie». Algo similar sucede en Baarle, dividido en dos partes por la frontera entre Países Bajos y Bélgica, que cruza las calles varias veces, de modo que algunas casas tienen partes en ambos países. Para ayudar a comprender la situación, en cada edificio cuelga la banderita del estado al que pertenece.En algunos casos, la separación pasa justamente por el medio de la vivienda, y en ese caso, su nacionalidad viene determinada por la orientación de la puerta de entrada.

**– ¿Cuál es su frontera favorita?**

– Las fáciles de cruzar, sin trámites aburridos y desagradables. Como alguien que viene de una región donde las fronteras son a menudo un problema grave, me emocioné cuando visité los Alpes con mi esposa Danijela en 2015 y, en diez días, cruzamos varias fronteras estatales más de cincuenta veces sin mostrar el pasaporte o parar una sola vez. Diría que mi favorita es la que separa las ciudades gemelas de Tornio, (Finlandia) y Haparanda (Suecia), prácticamente una misma localidad hoy. Espero poder celebrar alguna vez la entrada del Año Nuevo en su plaza común, justo en la frontera de ambos países, pues como están en diferentes zonas horarias, el cambio de año se celebra dos veces en una hora.

**Una isla 'a su aire'**

Al otro lado del mundo, y no solo geográficamente hablando, se encuentra Sentinel del Norte:«Hay fronteras que nadie reconoce oficialmente, aunque no se dude de su existencia. Es el caso de esta isla perteneciente al archipiélago indio Andamán. Se encuentra solo a 50 kilómetros de la capital territorial, Port Blair, y es la única del conjunto habitada por una tribu que sigue en la Edad de Piedra y se niega a tener contacto con el resto del mundo, siendo sus entre 100 y 500 habitantes (se desconoce) muy hostiles con los forasteros, llegando a matar a pescadores y a algún misionero cristiano que recientemente se atrevió a acercarse con intención proselitista. «Todo esto ha llevado a establecer una frontera artificial alrededor de esta isla. Y, aunque oficialmente pertenece al territorio de la unión de las islas de Andamán y Nicobar, no tiene forma de gobierno local, llegando a considerarse un estado indefenido bajo protección de India. Las autoridades declararon en 2005 que jamás volverían a intentar establecer contacto con los sentineleses y que les dejarían a su aire. También optaron por desalentar cualquier tipo de acercamiento a la isla, tanto para evitar ataques de sus habitantes a los foráneos, como para evitar que los indígenas pudieran ser infectados con enfermendades mortales para ellos. Y establecieron una zona restringida de un radio de 5 kilómetros a su alrededor.

Otro caso curioso es el del archipiélago de las Diómedes, al norte del Océano Pacífico. Diómedes Mayor (Rusia) está separada de Diómedes Menor (Alaska, EE UU) no solo por la frontera política, sino por la Línea Internacional de Cambio de Fecha, una línea imaginaria que, de cruzarla, supone estar en un día o el siguiente. Hoy o mañana. «Sumado al hecho de que estas islas apenas distan 4 kilómetros entre sí, plantea esta singularidad: en un día despejado, desde Diómedes Menor, también conocida como Yesterday Island (Isla del Ayer), se puede ver el día siguiente en la vecina Diómedes Mayor, o Tomorrow Island (Isla del Mañana), donde los relojes se encuentran 24 horas por delante de los de la hermana pequeña. Con lo que la diferencia horaria entre ambas islas es de un día entero. La mera idea de que al observar una isla desde otra se vea otro país, otro continente y otro día al mismo tiempo suena de lo más rocambolesca».

Como las que debieron vivirse durante la Segunda Guerra Mundial en el pequeño pueblo de La Cure. Se encuentra justo en la frontera de Francia con Suiza, que lo divide en dos, al igual que algunos de sus edificios, como el Hotel Arbez, con unas habitaciones en un país y el resto en el otro. Más aún, la cama de la 'suite' nupcial también está dividida, lo que atrae a un buen número de turistas. «Durante la ocupación alemana de Francia, las tropas germanas podían hospedarse en el lado galo, pues estaba también ocupado, pero no podían hacerlo en la zona suiza, donde se alojaban al mismo tiempo miembros de la Resistencia francesa».

**Las mugas del Covid**

**–¿Cuáles son las fronteras que le dan las peores sensaciones?**

– Tengo un mal presentimiento sobre las fronteras siempre que pienso en todas aquellas alrededor de las cuales hay conflictos de larga duración, y para las que aún no se ve una solución con la que ambas partes estarían satisfechas. Por ejemplo, las mugas entre Armenia y Azerbaiyán, Corea del Norte y Corea del Sur, numerosas fronteras 'artificiales' en el continente africano, la aún por determinar entre Israel y Palestina, las internas de Bosnia y Herzegovina... pero también muchas no reconocidas que pueden causar nuevos conflictos o renovar los viejos. Tengo mejor sentimiento por las fronteras entre los estados miembros de la UE porque están perdiendo cada vez más su significado. Y espero que esta tendencia continúe incluso después del fin de la pandemia, aunque me temo que esta tendrá un impacto negativo grave en la posibilidad de cruzar fronteras estatales en todo el mundo.

EN NUESTRO PAÍS, LA ISLA QUE HA CAMBIADO DE MANOS 700 VECES

Medio año de Irún y el otro medio, de Hendaya

La Isla de los Faisanes (España-Francia)

Se trata de un condominio, es decir, un territorio cuya administración es compartida por dos o más países, y además es el más pequeño del mundo. La Isla de los Faisanes (Konpantzia en euskera e Ile des Faisans en francés), con 6.800 metros cuadrados, se encuentra casi en la desembocadura del río Bidasoa, no está habitada y se constituyó como condominio de Francia y España por el tratado de paz firmado en el siglo XVII. Lo pactado fue que durante medio año pertenece a la ciudad guipuzcoana de Irún (de febrero a julio, ambos incluidos), y el otro medio, a la localidad francesa de Hendaya. De este modo, en los últimos 350 años ha cambiado de manos más de 700 veces.

La frontera entre dos estados más corta del mundo

Peñón Vélez de la Gomera (España-Marruecos)

El Peñón Vélez de la Gomera es uno de los enclaves militares de España en el Norte de África. Se encuentra a 120 kilómetros al sureste de Ceuta, «y era una isla rocosa hasta que, en la década de 1930, a raíz de un terremoto, comenzaron a depositarse grandes cantidades de arena entre la isla y la masa continental, lo que terminó por formar una lengua de tierra. Exactamente allí se encuentra la frontera terrestre más corta del mundo, de solo 85 metros de longitud. La 'isla' mide 400 por 100 metros, es decir, menos de 2 hectáreas, y está habitada por militares».

Una localidad española en territorio francés

La villa de Llívia (Cataluña)

Localidad catalana en territorio francés, a 20 kilómetros al este de Andorrra y a uno de la frontera hispanofrancesa, donde viven unas 1.500 personas. Se le concedió el estatus de villa a principios de la Edad Media y cuando en el siglo XVII España y Francia establecieron su frontera en los Pirineos por medio de un acuerdo, España tuvo que entregar todos los pueblos del norte de la Cerdaña a Francia, pero conservó Llívia gracias precisamente al haberle otorgado ese privilegio (villa).

Gobernado por obispo español y el presidente francés

El principado de Andorra

Microestado situado en los Pirineros, entre Francia y España. El libro remonta su origen a cuando el emperador franco Carlomagno entregó esta tierra a la población local como recompensa por luchar contra los musulmanes que llegaban de España. En el siglo X, se cedió la autoridad de este estado al obispo católico de la ciudad catalana de Urgel, quien un año más tarde firmó un contrato con los condes franceses de Foix para que le dieran protección. De aquello, Andorra es hoy un principado gobernado por dos figuras, una de ellas elegida por el Vaticano y la otra, el presidente francés, aunque desde que se promulgó la nueva Constitución, en el siglo XX, los copríncipes han visto reducida su figura a actos ceremoniales como jefes de Estado que son, y Andorra tiene su propio presidente.

## ONU: al menos 140 migrantes que se dirigían a Europa se ahogaron frente a la costa de Senegal

Primera modificación: 30/10/2020 - 04:04

Texto por:[Yurany Arciniegas](https://www.france24.com/es/autor/yurany-arciniegas-salamanca)[Seguir](https://twitter.com/intent/follow?screen_name=yuraArciniegas)

**Un naufragio de una embarcación de migrantes el pasado sábado frente a la costa de Senegal dejó al menos 140 personas muertas, lo que lo convierte en el más mortífero en lo corrido de este año, según confirmó este jueves la Organización Internacional para las Migraciones de la ONU.**

<https://www.france24.com/es/%C3%A1frica/20201030-onu-al-menos-140-migrantes-que-se-dirig%C3%ADan-a-europa-se-ahogaron-frente-a-la-costa-de-senegal>

Es el naufragio de migrantes más mortal de lo corrido de 2020. El bote que transportaba alrededor de 200 personas se hundió unas horas después de abandonar el pueblo pesquero de Mbour, a 100 kilómetros al sur de la capital, Dakar, según informó la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) este jueves.

Habían partido con la esperanza de llegar a las Islas Canarias, España, pero poco después de emprender el viaje el barco se incendió y se hundió en la costa noroeste de Senegal cerca de Saint Louis.

Un video compartido por los medios de comunicación locales mostró un bote de pescadores locales que intentó rescatarlos, mientras se acercaba a una espesa columna de humo en el mar, mientras la gente nadaba frenéticamente para tratar de llegar hacia ellos. Cincuenta y nueve pasajeros se salvaron, pero "al menos 140 personas se ahogaron", señaló la OIM en un comunicado.

PUBLICIDAD

**Las migraciones de África hacia Islas Canarias se cuadriplicaron este año**

Las llegadas de migrantes a las Islas Canarias desde África Occidental se han cuadriplicado, con 11,000 este año en comparación con las 2.557 del mismo período de 2019, de acuerdo con la agencia para las migraciones.

El aumento se ha producido cuando otras rutas más favorecidas a través de Libia o Argelia y a través del mar Mediterráneo hasta el sur de Europa, se han visto bloqueadas por controles más estrictos de las autoridades.

Quienes viajan por mar son personas a quienes se les ha negado las visas para países europeos, pero corren el riesgo de un viaje peligroso para tener la oportunidad de ganar suficiente dinero para mantener a sus familias o escapar de situaciones de violencia.

“Hacemos un llamado a la unidad entre los gobiernos, los socios y la comunidad internacional para desmantelar las redes de tráfico y contrabando que se aprovechan de la juventud desesperada”, dijo Bakary Doumbia, Jefe de Misión de la OIM en Senegal.

El peligroso paso marítimo a las Islas Canarias fue una vez una ruta más popular. Los intentos se hicieron más escasos cuando España intensificó las patrullas a mediados de la década de 2000.

Pero con menos opciones, los migrantes que buscan escapar de la pobreza o el conflicto vuelven a tomar la ruta marítima más larga de 1.400 km hacia las islas españolas frente a la costa marroquí. Frecuentemente lo hacen a bordo de embarcaciones hacinadas y con motores poco fiables.

Según la OIM, catorce barcos que transportaban a 663 migrantes salieron de Senegal hacia las islas en septiembre, más de una cuarta parte de ellos sufrieron un incidente o un naufragio.

Con Reuters y AP

## Fronteras y movilidad humana en América Latina

[**Nanette Liberona Concha**](https://nuso.org/autor/nanette-liberona-concha/)

<https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/>

NUSO Nº 289 / SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2020

**La pandemia ha reforzado la importancia del binomio fronteras-movilidad. Las fronteras tienen un rol coercitivo, y su cierre reforzó la vulnerabilidad y exposición al riesgo de muchos migrantes. En América Latina las políticas migratorias se han ido uniformando con la finalidad de restringir la movilidad humana, pero esto no se tradujo en inmovilidad, sino en irregularización y mayor riesgo para quienes migran, al tiempo que el foco en el tráfico como un problema penal termina criminalizando a quienes ya son víctimas de esas prácticas.**

La relación entre fronteras y movilidad humana en el mundo se ha vuelto una temática de primer orden debido a la propagación del covid-19. Han surgido múltiples análisis desde diversas disciplinas en torno de esta dupla, pues se ha advertido que las fronteras jurídico-administrativas de los Estados no pueden controlar la pandemia a pesar de su cierre. En esta coyuntura, la movilidad humana ha demostrado poseer una fuerza única, un ímpetu que solo la naturaleza de la vida puede explicar. Al mismo tiempo, observamos varias situaciones que rayan en el (des)criterio internacional respecto al tratamiento generalizado de las migraciones. Nos encontramos en un momento histórico en el que la movilidad humana ha demostrado su capacidad de traspasar fronteras a pesar de todas las medidas de control –incluyendo el sanitario– impuestas internacionalmente, y la dificultad de contener los flujos migratorios hacia adentro y hacia afuera constituye una alerta para los Estados. Con esto, el rol securitario de las fronteras respecto de la soberanía estatal y del nacionalismo ha dado pie a múltiples formas de violencia hacia las personas en movilidad, que siendo migrantes o trabajadores y trabajadoras fronterizos o solicitantes de refugio, han visto vulneradas sus vidas, expuestas al contagio y al abandono por parte de las autoridades estatales de los países de tránsito y de inmigración, así como de sus países de origen.

En un ejercicio de sistematización del impacto del covid-19 en las personas migrantes realizado por un equipo interdisciplinario e internacional en el que participamos[1](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-1), se identificaron 11 situaciones en común en relación con las migraciones en los países de las Américas (Norte, Centro y Sur): a) cierre de fronteras e híper vigilancia; b) hipernacionalismo selectivo; c) espiral de violencia al sur; d) personas irregularizadas y desposeídas de derechos; e) suspensión del derecho al asilo y al refugio; f) producción del miedo como forma de control; g) construcción de espacios de confinamiento y sacrificio humano; h) migración en reversa; i) trabajadores esenciales pero desechables; j) niñez y adolescencia al borde; y k) luchas de los migrantes, redes de solidaridad y reacciones xenófobas.

¿Qué nos dicen estas situaciones? Que la migración se ha vuelto un tema central en el manejo político de la gestión de las fronteras durante esta pandemia. Así, el control sanitario de las naciones se superpone al control de la movilidad de manera orquestada a escala de las Américas. Asimismo, se observa que las respuestas sociales han sido similares en distintas latitudes del continente, lo que abre un nuevo foco de interés respecto a la movilización y acción en torno de las personas migrantes, reconocidas como grupos extremadamente vulnerables frente al virus y a sus consecuencias sociales, como la xenofobia y la pérdida de empleo. En este escenario, podemos afirmar que el orden fronterizo internacional mantiene y profundiza el rol coercitivo de las fronteras, particularmente respecto de la movilidad humana en tránsito que se enfrenta constantemente a barreras, restricciones y violencias.

Interesa aquí plasmar algunas ideas respecto a cómo el cierre de fronteras a escala latinoamericana ha venido reforzando la vulnerabilidad y la exposición al riesgo de las personas en movilidad, más allá del covid-19. Uno de los mayores riesgos es el que identificamos como tráfico de migrantes, fenómeno que estudiamos desde la antropología del cuerpo y de la movilidad. La importancia de analizar el «tráfico» radica en que los Estados suelen asociarlo a un delito cometido por las personas migrantes. Frente a ello, es necesario desresponsabilizar a las personas objeto de tráfico y responsabilizar a los Estados y sus fronteras de la irregularización y de los abusos y peligros a los que las exponen. Para esto, presentaremos tres ideas claves: a) el tráfico de personas es una denominación penal que impide identificar la densidad del tránsito que significa la experiencia de la migración clandestina en tránsito; b) el cruce clandestino de fronteras, asociado al tráfico, es provocado por el racismo estructural inherente a las políticas migratorias; c) no existe voluntariedad en el tráfico, ni al inicio del proyecto migratorio ni en el transcurso, por eso es más oportuno hablar de migración forzada.

**La densidad del tránsito**

El concepto densidad del tránsito considera la experiencia de la movilidad irregularizada que recurre al tráfico o al «coyotaje»[2](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-2) para poder cumplir un proyecto migratorio. El concepto de movilidad irregularizada busca enfatizar que tanto el cruce clandestino como la vida en clandestinidad en un país de destino o de tránsito son situaciones involuntarias, que ocurren dentro de un marco jurídico que produce irregularidad administrativa. Autores críticos de los abordajes tradicionales sobre el tráfico de personas ponen en el centro del debate la responsabilidad del sistema de producción capitalista que ha generado, mediante la migración irregularizada, un nuevo régimen de acumulación flexible[3](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-3). La densidad del tránsito está constituida por dimensiones sociales, culturales, políticas y económicas, que se plasman en estrategias de movilidad clandestina que requieren de una importante capacidad de agencia ante la pluralidad de actores que explotan la vulnerabilidad de las personas migrantes[4](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-4). Esto es así ya que una de las principales características de esta situación es la pérdida del control de la situación, como producto de la dependencia de un «coyote», de una «red de tráfico» o de la autorización de un policía fronterizo para cruzar la frontera. El contrabando o tráfico de personas es definido por el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire como «la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material»[5](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-5). Esta estrecha definición del tráfico ha favorecido la difusión internacional de análisis centrados en una óptica penal, en la que la persona objeto de tráfico es considerada corresponsable del cruce clandestino de fronteras, lo que da lugar al término erróneo de migrantes «ilegales» que cometen un crimen trasnacional contra las leyes del Estado[6](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-6).

En Chile, el ingreso clandestino es considerado un delito, tanto por la legislación migratoria, el decreto ley 1094 de Extranjería de 1975, como por la ley N° 20507, de 2011, que tipifica los delitos de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas. Estos son, además, delitos contra la soberanía, lo que implica que la persona que es capturada por fuerzas policiales en su ingreso por un paso no habilitado no tiene la posibilidad de denunciar el tráfico del que fue objeto. Al contrario, debería autodenunciarse, quedando en situación irregular, lo que la conduce a la expulsión administrativa, sin un debido proceso judicial en la mayoría de los casos[7](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-7). Este enfoque penal, que se repite en otros países del continente, impide identificar la densidad de la experiencia que se ha denominado migración clandestina en tránsito, que se refiere a la movilidad de aquellas personas imposibilitadas de acceder a una visa, que utilizan como alternativa el ingreso a los países de tránsito y de destino por vías irregulares y con la ayuda de terceros[8](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-8). Esta experiencia de movilidad transfronteriza se despliega en una situación que sintetizamos en el concepto de densidad del tránsito. Primeramente, imaginemos esa densidad como materia que se encuentra en el camino y que dificulta el andar. Se trata de una materia compuesta por múltiples dimensiones y, a pesar de las dificultades que se interponen, se avanza, atravesándolas y empapándose de ellas. En un sentido estricto, «el ‘tránsito’ se entiende como la estancia temporal o el trayecto entre dos países»[9](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-9), pero los trabajos que han profundizado el concepto se refieren a trayectorias migratorias a través de diversos países sin los documentos requeridos, evidenciando problemas en torno de los derechos humanos de quienes migran, de su vulnerabilidad, de las crisis «humanitarias» y de las políticas gubernamentales[10](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-10). Con esto, podemos plantear que el tránsito es una experiencia densa, pues está estructurada en el marco de la globalización neoliberal, y por lo tanto, está compuesta por una dimensión política-económica que ha posicionado a las personas migrantes como mano de obra barata, flexible y explotable en la división social del trabajo. Otra dimensión del tránsito es la posición social de no ciudadanos en la que se encuentran las personas en movilidad, expuestas a la pérdida de derechos sociales, viviendo una crisis de la ciudadanía. Asimismo, este tránsito está constituido culturalmente, pues las formas en que se desarrolla se expresan en el nivel local en lo que se ha denominado el sistema de «coyotaje», que permite avanzar en la clandestinidad pero que incluye el despojo del que son víctimas las personas traficadas[11](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-11).

La migración clandestina en tránsito implica por tanto mayor vulnerabilidad. La experiencia del tránsito entre los lugares de origen y de destino está plagada de situaciones que ponen en riesgo la dignidad y la integridad de las personas y que, en tiempos de pandemia, han expuesto al contagio y el abandono a las personas en movilidad. En muchos países del continente, la población en tránsito ha sido la más perjudicada: desempleada, sin acceso a agua potable, sin albergues y sometida a contextos insalubres, lo que se suma a la indolencia de las autoridades que no facilitaron un retorno seguro cuando hubo intención de regresar al hogar. Así es como en diversas fronteras del continente quedaron varadas personas en movilidad provenientes de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, personas deportadas desde México, así como otras en tránsito hacia Estados Unidos provenientes de Haití, Cuba y de diversos países sudamericanos y de otros continentes. Esta situación también se dio en las fronteras entre Ecuador y Colombia, Chile y Bolivia, Brasil y Venezuela; la población originaria de este último país ha sido la más afectada, pues han quedado inmovilizados miles de venezolanos y venezolanas en ruta a su país, transitando a pie o en transporte terrestre[12](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-12). Pero la movilidad ha desafiado el cordón sanitario, recurriendo al tráfico para alcanzar su objetivo de cruzar las fronteras.

No obstante, a escala internacional se ha identificado que la mayor consecuencia del tráfico de migrantes –como del contagio por covid-19– es el posible fallecimiento de las personas que han sido traficadas. Aunque el número de muertes que resultan de este fenómeno en Sudamérica es reducido, hay evidencia de que han sido ocasionadas por el abandono de las víctimas en la mitad de la travesía o por deshidratación severa, como hemos constatado en el ingreso a Chile por la frontera con Perú y durante el cruce de la frontera entre Chile y Bolivia. Asimismo, el abuso sexual es un tipo de violencia de género bastante frecuente en los relatos de las mujeres migrantes, quienes han vivido desde insinuaciones y vejaciones hasta violaciones. A esto se suma la racialización que experimentan las personas traficadas, como un proceso de jerarquización de la alteridad, que regularmente se produce a través de la sexualización de los cuerpos de las mujeres, afrodescendientes o indígenas, que sufren la violencia sexual de los «coyotes» o policías.

Para intentar comprender el poder que ejerce sobre las personas en movilidad, quisimos buscar los múltiples sentidos de la frontera. Así, identificamos uno fundamental que es el de contribuir a la ignominia, entendida como «una ofensa grave que sufre el honor o la dignidad de la persona». En nuestra investigación respecto a la subjetividad en la migración clandestina en tránsito, observamos los cuerpos afectados por la ignominia, que experimentan la negación de la movilidad como una forma de inmovilidad del cuerpo. Esta inmovilidad ha sido claramente evidenciada en los grupos de migrantes que en distintas latitudes del continente americano han querido regresar a sus lugares de origen, enfrentando la prohibición de transitar entre los países. Es lo que se ha conceptualizado como «migración en reversa», producida «por el colapso económico en los países de acogida y/o de tránsito en todo el continente, provocando el cese de fuentes de empleo informal para miles de migrantes irregularizados [que] se dirigen a sus lugares de origen para guarecerse pues ahí tienen redes familiares y sociales de apoyo y de cuidado»[13](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-13). Esta situación es vivida por hondureños, salvadoreños y guatemaltecos irregularizados en ruta desde México a sus países de origen. Lo mismo experimentan nicaragüenses desde Costa Rica hacia Nicaragua, haitianos en ruta desde República Dominicana hacia Haití y migrantes venezolanos desde toda la región andina, como ya mencionamos.

**Las políticas migratorias restrictivas del racismo estructural**

Pero no solo el tráfico produce irregularidad, también la frontera juega un rol fundamental como mecanismo de irregularización, al denegar el derecho a la movilidad (debido al régimen de visados) y al refugio (cuando es solicitado en frontera). El caso de los más de cuatro millones de venezolanos que han emigrado en los últimos años, entre ellos solicitantes de asilo, es clave para entender la catástrofe que se vive en diferentes fronteras que no han acogido las solicitudes de esta población. Esto se ha exacerbado con el actual cierre de fronteras, que conllevó a una suspensión temporal de recepciones de nuevas solicitudes de asilo y refugio.

Las personas migrantes en esta situación son forzadas a cruzar las fronteras por pasos no habilitados, por rutas clandestinas, pues no regresarán a sus países de origen cuando están ad portas de cumplir su proyecto migratorio. Es así como en Chile el aumento del tráfico (465% entre 2013 y 2018) ha sido protagonizado por personas provenientes de República Dominicana, Haití, Cuba y Venezuela. Para todos estos países, la política migratoria chilena ha restringido el ingreso al país mediante la imposición de visas consulares, lo que evidenciamos como racismo estructural. El racismo estructural es definido como un conjunto de «sistemas de nivel macro, las fuerzas sociales, las instituciones, las ideologías y los procesos que interactúan entre sí para generar y reforzar las inequidades entre los grupos raciales y étnicos»[14](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-14). En este sentido, la política migratoria, mediante el sistema de visados, produce migrantes racializados, más fáciles de irregularizar.

En el análisis de las políticas migratorias locales hemos identificado cómo se elaboran y legitiman categorías tales como «delito», «ilícito», «irregular». De manera generalizada, la tipificación del «tráfico ilícito de migrantes» en las leyes nacionales responde a una adecuación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada. La elaboración de estas categorías proviene de las agencias internacionales dependientes de la Organización de las Naciones Unidas (onu), así como la Organización Internacional para las Migraciones (oim), que instan a los Estados a tomar decisiones, a firmar y ratificar acuerdos multilaterales que uniformizan las políticas. Esto se puede evidenciar cuando observamos, por ejemplo, el caso de Ecuador, que convirtió la trata y el tráfico en problemas de seguridad, y como tales, los ha combatido y controlado[15](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-15).

Lo que podemos observar es que las políticas migratorias, luego de producir migración irregularizada, la criminalizan asociándola a un supuesto descontrol de los flujos migratorios. Hemos visto esta situación en el tratamiento de la migración haitiana, con el aumento a partir de 2017 de la llegada de este grupo nacional a países como Brasil, México y Chile. Las políticas migratorias se alinean de esta manera a lo que se ha denominado gobernabilidad migratoria, que ha levantado el concepto de «migración ordenada, segura y regular» y que produce a la migración irregularizada como amenaza[16](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-16), con el fin de controlar y gestionar la movilidad humana para obtener de ella una mejor utilidad.

Entendemos que este mecanismo es otro de los sentidos de las fronteras: el de filtrar, es decir, ejercer el racismo de Estado con el fin de jerarquizar a la población migrante entre quienes pueden acceder o no a una regularización migratoria, pero también entre quienes pueden o no insertarse en la sociedad ejerciendo un trabajo digno. Así, las fronteras permanecen en el cuerpo de las personas, pues se reflejan en los lugares donde viven, en los tipos de trabajos a los que acceden, en las relaciones sociales que establecen.

**La migración forzada como motor del sistema de explotación de la movilidad humana**

Por último, es importante destacar que no existe voluntariedad en el tráfico, ni al inicio del proyecto migratorio ni durante el trayecto. Primero, el supuesto consentimiento en el que se basa el «Protocolo» para penalizar a los hombres y mujeres migrantes no es tal. El cobro por migrar de esta manera es muy elevado, a pesar de que el traslado se hace en condiciones extremadamente precarias, pero las personas se endeudan para pagar porque existe la urgente necesidad de migrar. No obstante, el cobro inicial por el que se llega a un acuerdo con el contrabandista o «coyote» nunca es lo que finalmente se termina pagando; los cobros siempre van aumentando y transformando a las personas migrantes en dependientes de sus traficantes. Rara vez aquellas sabían que el presupuesto previsto desde el inicio del viaje hasta el final no sería suficiente para cumplir su proyecto. Al contrario, en el tránsito fueron perdiendo la certeza de que llegarían bien a puerto, porque se vieron expuestas a situaciones de abuso y violencia, de riesgos y engaños que, sumadas a la exigencia de más dinero, las iban despojando de sus pertenencias y de sus sueños.

Uno de los engaños frecuentes es no informar a las personas que cruzarán las fronteras de forma irregular, haciéndoles creer que todo está en orden, que tienen los documentos necesarios. A pesar de esto, en algunos casos, el «coyote» es percibido como facilitador, guía e incluso como una persona de confianza o «padrino de viaje», debido a que es el único que brinda una salida para migrar[17](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-17). Así, comprobamos que esta forma de moverse en las rutas migratorias es una consecuencia de las restricciones a la movilidad humana en el capitalismo global, que requiere de un contingente humano forzado a la vulnerabilidad, más fácil de explotar. Asimismo, podemos afirmar que el tráfico es una movilidad forzada, considerando este concepto no solamente por los motivos de emigración, sino por la forma en que los hombres y mujeres migrantes son forzados a moverse de forma clandestina, tal como lo señalan Gardenia Chávez Núñez y Javier Arcentales Illescas, «no en el sentido de presionar su salida, sino de imponer la forma de hacerlo»[18](https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/#footnote-18), a través del cruce clandestino de fronteras.

Por tanto, quienes recurren al tráfico para migrar son grupos nacionales que tienen pocas alternativas migratorias, ya que se les exige visas consulares para transitar entre los países. Esto implica que deban recurrir a complejas rutas buscando los lugares donde tienen «libre visado», lo que se va transformando, en el tránsito, en rutas del tráfico, pues los acuerdos con personas que facilitan el traslado, cruce de fronteras y estadías en ciertos lugares no perduran.

Las rutas del tránsito que estudiamos hacia Chile están marcadas por una cadena de violencias: económica, la de las policías fronterizas que cobran para autorizar el cruce y la de los coyotes, que además mediante la violencia psicológica, y física a veces, controlan la situación, los tiempos, los intercambios, el transporte y el alojamiento; y también la violencia de género, por parte de la pareja masculina que esconde la información o que abandona a su mujer. Esto implica que sistemáticamente las personas llegan a su destino sin dinero y endeudadas, en particular las mujeres. Las rutas recorridas tienen además la particularidad de ser extremadamente absurdas en algunos casos, pasando por ciudades que se alejan de los destinos, por zonas geográficas difíciles, etc.

Por lo tanto, poner énfasis en la voluntariedad del tráfico contribuye a la irregularización de las personas migrantes, ya que las instituciones de control migratorio no permiten que denuncien que han sido víctimas de tráfico, por el supuesto consentimiento. En suma, lo que en lenguaje jurídico se entiende como «tráfico de migrantes» es la existencia de un sistema de explotación de la movilidad humana, que no siempre funciona como una red articulada, ni como «crimen organizado internacional». Es un complejo sistema que responde a la precariedad de las vidas, que ni siquiera ante la amenaza del coronavirus deja de reproducirse.

Reflexiones finales

Las políticas migratorias latinoamericanas se han uniformado restringiendo la movilidad humana, lo que no significa inmovilidad, pues las personas se dejan explotar buscando una salida a su extrema precariedad y son objeto de distintos tipos de violencia y de racialización. De esta manera, los países latinoamericanos contribuyen a la irregularización de las personas migrantes, en particular de aquellas que se encuentran en tránsito. Vemos, además, que el cierre de fronteras impuesto para frenar la propagación del coronavirus ha venido a reforzar lo que las políticas migratorias ya estaban produciendo: mayor vulnerabilidad y exposición al riesgo. Es así como en tiempos de pandemia América Latina está imitando al gigante del Norte, cuyo contingente de migrantes irregularizados supera los 12 millones de personas –mayoritariamente latinoamericanas y caribeñas–, que actualmente viven bajo la amenaza de ser detenidas y deportadas en cualquier momento. Es urgente cambiar el foco, dejar de observar el fenómeno del tráfico desde la óptica penal y considerar la densidad del tránsito que este implica, constituido por dimensiones sociales, culturales, políticas y económicas.

* 1. Proyecto (In)Movilidad en las Américas. Covid-19, <www.inmovilidadamericas.org>.
* 2. David Spener: «El apartheid global, el coyotaje y el discurso de la migración clandestina: distinciones entre violencia personal, estructural y cultural» en Migración y Desarrollo N° 10, 2008.
* 3. Sandro Mezzadra y Brett Neilson: «Between Inclusion and Exclusion: On the Topology of Global Space and Borders» en Theory, Culture & Society, 2013.
* 4. N. Liberona, Carlos Piñones y Haroldo Dilla: «De migración forzada a tráfico de migrantes: migración clandestina en tránsito de Cuba hacia Chile» en Migraciones Internacionales vol. 12, en prensa.
* 5. Organización de las Naciones Unidas: «Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional», ONU, Ginebra, 2000.
* 6. Francisca Barros Sánchez: El tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas: comparación y evaluación de las políticas en Chile, ANEPE, s./l., 2018.
* 7. Francisco Jara Bustos: «La expulsión de extranjeros en Chile. Un análisis desde el derecho internacional de los derechos humanos» en Marcela Tapia Ladino y N. Liberona Concha (eds.): El afán de cruzar las fronteras. Enfoques transdisciplinarios sobre migraciones y movilidad en Sudamérica y Chile, Ril Editores, Santiago de Chile, 2018.
* 8. Jacques Paul Ramírez Gallegos y Soledad Álvarez: «‘Cruzando fronteras’: una aproximación etnográfica a la migración clandestina ecuatoriana en tránsito hacia Estados Unidos» en Confluenze vol. 1 N° 1, 2009.
* 9. Andrés López y Jana Wessel: «Migración haitiana en tránsito por Ecuador. Comentario internacional» en Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales N° 17, 2017, p. 20.
* 10. Ernesto Rodríguez, Claudia Fernández Calleros, Rubén Luna González y Edyam Rodríguez García: Bibliografía sobre migración en tránsito irregular 1990-2015, ITAM, Ciudad de México, 2016.
* 11. N. Liberona: «La frontera cedazo y el desierto como aliado. Prácticas institucionales racistas en el ingreso a Chile» en Polis N° 42, 2015.
* 12. V. «(In)Movilidades en las Américas», cit.
* 13. Ibíd.
* 14. Gilbert C. Gee y Chandra L. Ford: «Structural Racism and Health Inequities: Old Issues, New Directions» en Du Bois Review: Social Science Research on Race vol. 14 N° 4, 2010.
* 15. Martha Ruiz y Soledad Álvarez: «Excluir para proteger: la ‘guerra’ contra la trata y el tráfico de migrantes y las nuevas lógicas de control migratorio en Ecuador» en Estudios Sociológicos vol. 37 N° 111, 2019.
* 16. Eduardo Domenech: «Las políticas de migración en Sudamérica: elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo» en Terceiro Milênio: Revista Crítica de Sociologia e Política N° 1, 2017.
* 17. M. Ruiz y S. Álvarez: ob. cit.
* 18. G. Chávez Núñez y J. Arcentales Illescas: «Movilidad humana, irregularidad y ‘tráfico ilícito de migrantes’» en Ecuador Debate N° 97, 2016, p. 72.

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista [**Nueva Sociedad 289, Septiembre - Octubre 2020**](https://nuso.org/revista/289/fronteras-latinoamericanas-mas-alla-de-los-limites/), ISSN: 0251-3552

# ESTADOS UNIDOS

## Guatemala lidera cifra de migrantes del Triángulo Norte detenidos en Frontera Sur de EE. UU.

Por [**Grecia Ortíz**](https://lahora.gt/author/gortiz/)

14 octubre, 2020
<https://lahora.gt/guatemala-lidera-cifra-de-migrantes-del-triangulo-norte-detenidos-en-frontera-sur-de-ee-uu/>

 gortiz@lahora.com.gt

Un total de 47 mil 243 migrantes guatemaltecos, entre niños y adolescentes no acompañados, unidades familiares y personas individuales, fueron detenidas en la frontera Sur de Estados Unidos durante el año fiscal 2020, de acuerdo con las cifras oficiales de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), cifra que supera los arrestos en hondureños y salvadoreños.

Aunque comparado con los datos del año fiscal 2019, cuando se tuvieron 264 mil 168 capturas de guatemaltecos que buscaban llegar a ese país, es menor, en 2020 los datos también posicionan a Guatemala al frente de las estadísticas del Triángulo Norte, seguido de Honduras con 40 mil 091 arrestos y El Salvador con una suma de 16 mil 484.

**CIFRAS DESGLOSADAS**

En arrestos de niños y adolescentes no acompañados Guatemala registró una cifra de 8 mil 390, en unidades familiares 10 mil 905 y en personas individuales que viajaban solas 27 mil 948.

Desde inicios de marzo del año fiscal 2020, EE. UU., empezó a implementar el Titulo 42 con el que se realizan deportaciones expeditas, es decir, los migrantes detenidos no alcanzan a realizar un proceso migratorio y simplemente son retornados hacia sus países de origen.

Si bien este año intentaron llegar a Estados Unidos grupos de migrantes hondureños, las estadísticas posicionan a Guatemala como el país que ocupa el primer lugar entre las naciones del Norte de Centro América con más detenidos.

**MÁS DETENIDOS EN SEPTIEMBRE**

A la vez, los datos muestran que, en el año fiscal 2020, fue septiembre el mes en que mayor cantidad de migrantes fueron detenidos por las autoridades con 54 mil 771 arrestos de migrantes de diferentes nacionalidades, principalmente connacionales y mexicanos.

## EU retiene durante más tiempo a migrantes para beneficiar a cárceles privadas

Redacción Sin Fronteras

<https://www.jornada.com.mx/sin-fronteras/2020/10/12/eu-retiene-durante-mas-tiempo-a-migrantes-para-beneficiar-a-carceles-privadas-2406.html>

San Diego, 12 de octubre .-- El agricultor cubano de 31 años de edad llegó a la frontera entre México y Estados Unidos después de haber cruzado por casi una docena de países para buscar asilo político en Estados Unidos.

Más de un año después, Yudanys Pérez sigue encerrado. Mientras se decide su caso, ha sido trasladado a seis centros de detención de inmigrantes y se le ha negado la libertad condicional en siete ocasiones.

En mayo, según los registros médicos, dio positivo para el coronavirus. Durante más de un mes, sufrió fiebre, temblores y diarrea en un dormitorio con docenas de otros detenidos enfermos, dijo durante una entrevista telefónica desde el Centro Correccional de Winn en la zona rural de Luisiana.

"Especialmente desde que comenzó la pandemia del coronavirus, me preocupo cada día por mi supervivencia", dijo en una declaración este año en una demanda federal en curso presentada en nombre de cientos de solicitantes de asilo detenidos.

En medio de una emergencia de salud global, los inmigrantes están siendo retenidos por el Servicio de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE) por más tiempo que en cualquier otro período en por lo menos una década, de acuerdo con los datos del ICE sobre medias mensuales analizadas por Reuters. Más de 6.400 detenidos han contraído el COVID-19 en los centros de detención del ICE en el país y ocho han muerto. Reuters habló con 20 personas de África y América Latina que dijeron que habían estado detenidos por el ICE durante más de seis meses. Cada uno de ellos describió condiciones de hacinamiento, a veces insalubres, que hacían virtualmente imposible el distanciamiento social y dificultaban el control de las infecciones por COVID-19 y otras enfermedades.

La agencia también ha continuado transfiriendo detenidos entre centros durante la pandemia, sembrando o exacerbando brotes en algunos casos.

Los centros de detención albergan ahora menos de la mitad de las personas que antes de la pandemia -menos de 20.000 a principios de octubre-, en parte porque las medidas sanitarias de emergencia establecidas en marzo han permitido a las autoridades expulsar a casi 150.000 migrantes en la frontera.

Al mismo tiempo, los datos del ICE muestran que la cantidad promedio de tiempo que los inmigrantes pasaron en detención en Estados Unidos casi se triplicó a tres meses en septiembre en comparación con septiembre de 2016, antes de que el presidente Donald Trump asumiera el cargo. Los detenidos en septiembre de 2020 estaban siendo retenidos casi el doble de tiempo que en septiembre de 2019.

Los funcionarios del ICE no discutieron las conclusiones de Reuters sobre el aumento de los períodos de detención. La agencia dijo que la pandemia ha obstaculizado la rápida deportación de los detenidos porque algunos países han cerrado sus fronteras o no están dispuestos a aceptar sistemáticamente a los retornados. El ICE también dijo que la crisis de salud ha retrasado los procedimientos de los tribunales de migración de Estados Unidos y las revisiones de las solicitudes de asilo.

La portavoz del ICE, Danielle Bennett, dijo que la agencia está "comprometida a cumplir con las directrices de los Centros de Control de Enfermedades de Estados Unidos en cuanto a los niveles de detención y a minimizar la propagación del virus".

Las determinaciones sobre quién es liberado se hacen caso por caso "como una cuestión de discreción, como una cuestión de control de la ley o por decisión de la corte", dijo Bennett.

"MUY ATERRADOR"

La agencia podría hacer un mayor uso de su amplia discreción dejando a más detenidos en libertad condicional, fianza o bajo su propia responsabilidad, dijeron varios abogados de inmigración, exfuncionarios del ICE y expertos en salud pública familiarizados con las prácticas de detención del ICE.

Algunas de estas fuentes dijeron que los migrantes podrían ser retenidos más tiempo debido a la forma en que se financia el sistema de detención.

El Congreso analiza las cifras de detención promedio del año anterior para decidir cuánto asignar al ICE y a su matriz, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS).

"Debido a las severas prácticas del gobierno de (Donald) Trump en la frontera, el número total de detenidos bajo custodia del ICE está muy por debajo de los niveles presupuestados", dijo Kevin Landy, un exfuncionario del ICE. "Esto crea un incentivo para que el DHS limite las liberaciones discrecionales de detenidos y ralentice los procesos de asilo, para mantener la mayor cantidad de población detenida".

En respuesta, el ICE dijo que el 2020 era un año excepcional debido a la pandemia y que el Congreso probablemente lo tendría en cuenta al establecer los niveles de financiación del próximo año.

En general, alrededor de la mitad de las personas actualmente detenidas han sido condenadas por delitos en Estados Unidos y a menudo entran en custodia después de haber terminado de cumplir las sentencias de cárcel o prisión, según datos del ICE.

En 2019, las condenas más comunes fueron por conducir en estado de ebriedad, seguidas por delitos de drogas, violaciones penales de inmigración -como cruzar ilegalmente la frontera varias veces- y delitos de tráfico, como conducir sin licencia.

Alrededor de un tercio de los detenidos han cometido infracciones civiles de inmigración, como la prolongación de la estancia en el país. Estas personas son las que permanecen más tiempo detenidas, más de cinco meses en promedio en septiembre, según datos del ICE. El resto de los detenidos han sido acusados de delitos pero aún no han sido condenados.

Reuters habló con una gran variedad de detenidos: hombres y mujeres de Burkina Faso, Malí, Sierra Leona, Sudán, Cuba y Venezuela, así como de México y América Central.

Sandra Cervantes, de 26 años, cuyos padres la trajeron de México cuando tenía 6 meses de edad, perdió la protección de la Acción Diferida para la Llegada de los Niños (DACA) después de haber sido condenada por conducir en estado de ebriedad causando lesiones. La residente de Los Ángeles dijo que le dieron cinco años de libertad condicional.

En agosto de 2019, volvió a comparecer ante un juez después de perder una cita de libertad condicional en junio, según los registros del tribunal. Los registros de la policía muestran que ella reportó haber sido violada y encarcelada sin motivo ese mes, algo que, según ella, le impidió asistir a su propio caso criminal.

Fue liberada por la corte pero fue detenida por el ICE ese mismo día y desde entonces ha estado en el centro de detención de Adelanto, cerca de Los Ángeles, luchando contra la deportación a un país en el que vivió por última vez cuando era bebé. "Estoy muy arrepentida por lo que pasó", dijo de su delito de conducir en estado de ebriedad.

El ICE dijo que Cervantes era un "extranjero criminal convicto, que el juez de inmigración ha ordenado expulsar".

Más de 100 detenidos de Adelanto han dado positivo en COVID-19 desde principios de septiembre, según datos del ICE. Al menos 16 detenidos han sido hospitalizados por síntomas relacionados con COVID desde entonces, pero la mayoría se han recuperado y han regresado al centro, dijo el ICE. La agencia dijo que provee máscaras protectoras al personal y a los detenidos en Adelanto, desinfecta regularmente las áreas comunes y está alternando las comidas y los tiempos de recreación.

Pero a Cervantes le preocupa contraer el coronavirus en su dormitorio, donde se aloja con otras nueve mujeres. "Está un poco sucio aquí y estamos cerca la una de la otra", dijo.

Una antigua compañera de dormitorio dijo que tenía las mismas preocupaciones. Los detenidos no infectados se mueven por las mismas zonas comunes que los que están en cuarentena, dijo Silvia Ramírez, de 37 años, una ciudadana mexicana que dijo a Reuters que fue detenida después de terminar una sentencia de cárcel por manejar por tercera vez en estado de ebriedad.

"Usan el mismo microondas que nosotros, tocamos las mismas cosas, comen en las mismas mesas", dijo Ramírez, quien ha vivido en Estados Unidos desde que tenía 5 años y está luchando contra la deportación. "Es muy aterrador".

Ramírez, que tiene presión arterial alta -por lo que está en mayor riesgo de enfermar severamente- fue liberada el viernes pasado tras una orden de un juez federal en una demanda presentada en nombre de los detenidos de Adelanto. Allí estuvo seis meses.

LA INQUIETUD AUMENTA

Más de 2.600 detenidos son solicitantes de asilo que han pasado la primera revisión y están a la espera de que se resuelvan sus casos judiciales, según los datos del ICE. El gobierno de Trump dice que muchas solicitudes de asilo son fraudulentas, ha tratado de reducir el número de personas que pueden optar y mantener más detenidos a la espera de los procedimientos judiciales.

Pérez dijo que salió de Cuba después de ser arrestado y agredido por la policía porque se negó a participar en actividades progubernamentales.

Al representarse a sí mismo en el tribunal de inmigración de los Estados Unidos, perdió su caso de asilo en enero, en parte debido a una norma del gobierno de Trump que exige que los inmigrantes soliciten asilo primero en los países por los que viajan. Desde entonces, la regla ha sido impugnada en la corte federal.

Su apelación fue desestimada por llegar tarde y se ordenó su deportación, según los documentos. Pero Cuba no ha aceptado ningún vuelo de deportación desde finales de febrero, dijo el ICE.

Imposibilitado de salir de la detención y no dispuesto a regresar a su país de origen -incluso si es posible-, Pérez está tratando de reabrir su caso de asilo.

Mientras tanto, sus compañeros detenidos en Winn, el centro de Luisiana, han estado inquietos, dijo.

El 19 de septiembre, contó, un grupo de hombres en otro dormitorio prendió fuego a su ropa de cama. ICE confirmó que hubo un "pequeño" incendio que se apagó rápidamente después de que cuatro detenidos metieron una sábana en un microondas.

"Estaban protestando por el tiempo que llevaban aquí", dijo Pérez.

Con información de Reuters

## 'Tolerancia cero' de Trump: 545 niños separados en frontera siguen sin ver a sus padres

<https://www.univision.com/noticias/inmigracion/la-cicatriz-de-la-tolerancia-cero-de-trump-mas-de-545-ninos-separados-en-la-frontera-siguen-sin-ver-a-sus-padres>

La pandemia del coronavirus ha retrasado los esfuerzos y los abogados que intentan reunirlos creen que el 66% de los padres que no han podido ser contactados fueron deportados a sus países de origen, principalmente a Centroamérica.

POR:UNIVISION

21 OCT 2020 – 01:24 AM EDT

Una de las consecuencias de [**la política de 'tolerancia cero'**](https://www.univision.com/noticias/inmigracion/separacion-de-familias-migrantes-en-la-frontera-el-como-el-donde-y-el-porque) del presidente Donald Trump es que **545 niños separados de sus padres al cruzar la frontera de Estados Unidos siguen sin poder encontrarse nuevamente con ellos**, dijeron abogados que ayudan a reunificarlos en [**un documento judicial**](http://cdn.cnn.com/cnn/2020/images/10/20/ms_l_v_us_immigration_and_customs_enforcement__casdce-18-00428__0556.0.pdf).

Ahora, la pandemia del [**coronavirus**](https://www.univision.com/temas/coronavirus) ha retrasado los esfuerzos y los abogados –incluyendo de la Unión Americana de Libertades Civiles, ACLU– **creen que el 66% de los padres que no han podido ser contactados fueron deportados a sus países de origen**, principalmente a Centroamérica.

Esta política de 'tolerancia cero' fue implementada en 2018 bajo el entonces fiscal general Jeff Sessions, a pesar de las advertencias sobre la falta de preparación para ponerla en vigor y el trauma que podía causar en los niños.

De hecho, [**un informe de la Oficina del Inspector General del Departamento de Salud y Servicios Humanos**](https://www.univision.com/noticias/inmigracion/la-agencia-encargada-de-atender-a-los-ninos-separados-en-la-frontera-se-entero-de-la-medida-por-la-prensa)revelado en marzo pasado precisó que ni el Departamento de Justicia (DOJ) ni el de Seguridad Nacional (DHS) notificaron con antelación al de Salud y Servicios Humanos (HHS) sobre la implementación de la misma cuando se habían separado ya a algunas de las 2,654 familias que intentaron entrar a Estados Unidos a través de la frontera con México.

Por ello, **HHS quedó sin una estrategia clara para dar atención a decenas de cientos de menores de edad que entraron en su custodia repentinamente**y tuvo que reaccionar abruptamente y con escasos recursos.

Han pasado unos tres años desde que los niños fueron separados de sus padres en medio de la cruzada de Sessions para procesar criminalmente al mayor número de inmigrantes que cruzaban la frontera ilegalmente, y los intentos por reunificarlos siguen siendo complicados. Ello se desprende del avance informado a la corte por el grupo de abogados que desde 2019 trabaja para hallar a los padres.

En abril del año pasado el juez Dana Sabraw, quien preside la corte de San Diego, [**fijó un plazo de seis meses**](https://www.univision.com/noticias/inmigracion/juez-fija-plazo-de-seis-meses-al-gobierno-de-trump-para-identificar-a-ninos-migrantes-separados) para que el gobierno de Trump identificase a menores indocumentados que separó forzosamente de sus familias en la frontera con México cuando llegaban al país en busca de asilo.

A finales de octubre de 2019, Jonathan White, comisionado del HHS, reconoció ante la corte de Sabraw que el gobierno federal probablemente separó de sus padres a 1,250 niños inmigrantes en la frontera con México antes de anunciar formalmente la implementación la política de 'tolerancia cero'.

**Buscan a los padres en sus países de origen**

"El gobierno ha provisto 11 listas identificando a 1,556 niños" que potencialmente fueron separados de sus padres. De ese total, hay 1,030 niños de los cuales el gobierno brindó "al menos el número telefónico de un patrocinador o del padre del niño", lee el documento judicial.

Es en esos niños que se han centrado los esfuerzos del grupo de abogados.

"Hasta el 20 de octubre, el comité (de abogados) ha intentado ubicar a las familias de esos 1,030 niños, y ha contactado exitosamente a los padres (o sus abogados) de 485 niños, un incremento de 47 niños frente al estatus del reporte previo", agrega.

"Como resultado, hay 545 niños para los cuales el comité aún no ha localizado al padre del que fue separado, se cree que aproximadamente dos terceras partes (66%), en base con la más reciente información disponible del gobierno, se encuentra en sus respectivos países de origen", especifica.

Buena parte de los padres se encontraría en los países de los que salieron porque, al momento de la separación, los adultos eran enviados a las cortes y los niños transferidos a albergues del HHS. Al final, todos iniciaban su proceso de deportación.

**Los abogados reconocen que posiblemente no sea posible ubicar a los padres por teléfono**, por lo que han puesto en marcha otros esfuerzos, como la búsqueda en el terreno en sus países de origen, la que se ha demorado debido a la pandemia. Abogados del grupo *Justice in Motion* lograron localizar a los padres de 187 niños hasta el 20 de octubre, dijeron en el documento.

"El comité (de abogados) tiene la intención de continuar con las búsquedas físicas en el terreno mientras sea seguro hacerlo, y continuar actualizando a la corte sobre su progreso, particularmente si esas búsquedas deben ser limitadas o suspendidas nuevamente por las restricciones a los viajes o riesgos sanitarios", precisó.

## El gobierno de Estados Unidos expulsa a México a niños migrantes de otros países

Un correo electrónico interno de la Patrulla Fronteriza decía que las transferencias violaban las políticas del gobierno estadounidense. Los niños centroamericanos generalmente no tienen familia que los acoja en México.



**Por [Caitlin Dickerson](https://www.nytimes.com/by/caitlin-dickerson)**

* 30 de octubre de 2020

<https://www.nytimes.com/es/2020/10/30/espanol/ninos-expulsiones-mexico.html>

Las autoridades fronterizas de Estados Unidos han estado expulsando a México a niños migrantes de otros países, lo que viola [un acuerdo diplomático](https://www.gob.mx/sre/documentos/nota-informativa-relaciones-exteriores-no-11) con México y desafía los límites de las leyes de inmigración y de bienestar infantil.

**EL TIMES:***Una selección semanal de historias en español que no encontrarás en ningún otro sitio, con eñes y acentos.*

Las expulsiones, que quedan de manifiesto en un correo electrónico interno muy crítico de un alto funcionario de la Patrulla Fronteriza, se han producido bajo una [agresiva política de cierre de la frontera](https://www.nytimes.com/2020/03/20/us/politics/trump-border-coronavirus.html) que el gobierno de Donald Trump ha dicho que es necesaria para evitar que el coronavirus se propague a Estados Unidos. Pero entran en conflicto con los términos en los que el gobierno mexicano acordó ayudar a implementar la orden. Según lo acordado, solo los niños mexicanos y otros menores que contaran con la supervisión de un adulto podrían ser devueltos a México después de intentar cruzar la frontera.

Las expulsiones ponen en peligro a niños de países como Guatemala, Honduras y El Salvador pues los envían a un país en el que no tienen conexiones familiares sin un adulto que los acompañe. La mayoría de los menores parecen haber quedado, al menos en principio, al cuidado de las autoridades de protección infantil de México, que supervisan los refugios administrados por organizaciones religiosas y otros grupos privados.

Las expulsiones, que parecen ser más de 200 en los últimos ocho meses, reflejan la naturaleza azarosa con la que se han introducido muchas de las políticas de inmigración más agresivas del actual gobierno estadounidense. En muchos casos, han dado lugar a que haya niños pequeños transitando entre los organismos gubernamentales de Estados Unidos y, ahora, entre los gobiernos de países que les son ajenos. Desde hace años, el manejo de los niños migrantes por parte del gobierno de Trump ha dejado a miembros de familias separados durante meses y sin posibilidad de comunicarse.

Un informe presentado a los tribunales a principios de este mes reveló que [no han podido localizarse](https://www.nytimes.com/es/2020/10/22/espanol/545-ninos-migrantes-separacion.html) los padres de 545 de dichos niños que se encuentran en Estados Unidos, algunos de ellos separados de sus familias desde 2017.

En virtud de los acuerdos diplomáticos vigentes y de las políticas de Estados Unidos, se supone que los niños que no sean mexicanos deben ser trasladados en vuelos operados por el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por su sigla en inglés) a sus países de origen, donde puedan reunirse con sus familias.

Los rumores de que se está expulsando a México a niños de otros países han inquietado a los trabajadores de organizaciones sin fines de lucro que abogan por el bienestar de los niños en México y Estados Unidos. Pero localizar a estos niños ha resultado difícil debido a los informes incompletos de las autoridades del gobierno mexicano.

Sin embargo, en un correo electrónico del jefe adjunto de la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, Eduardo Sanchez, obtenido por The New York Times, queda claro que tales transferencias no solo han ocurrido, sino que son una clara violación de la política de Estados Unidos.

“Recientemente, hemos identificado varios casos sospechosos en los que menores solos [SM, por la sigla en inglés] de países distintos a México han sido expulsados a través de los puertos de entrada en lugar de ser remitidos a Operaciones Aéreas de ICE para vuelos de expulsión”, escribió Sanchez.

En referencia al estatuto federal de salud pública en el que se basa la política de cierre de fronteras del gobierno, continuó: “Por favor, tengan en cuenta que, de no corregirse, estas acciones pondrán en gran peligro las operaciones del Título 42 y deben cesar inmediatamente. Reiteramos que bajo ninguna circunstancia debe ser expulsado intencionadamente un SM de otro país que no sea México”.

Brian Hastings, jefe de la Patrulla Fronteriza del sector del Valle del Río Grande, reconoció en una entrevista que se habían enviado de vuelta a México niños que no eran mexicanos.

Hastings dijo que, sin la política de regresar de manera rápida a los migrantes por las normas de la pandemia, “tendríamos cantidades masivas de infecciones, cantidades masivas de contacto y, repito, llenaríamos un hospital”. Dijo que los agentes fronterizos deben comunicarse con la oficina consular mexicana cada vez que se expulsa a un menor no acompañado.

Y Mark Morgan, el comisionado en funciones de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza, reconoció en una entrevista distinta esta semana que tales expulsiones violarían un acuerdo entre México y Estados Unidos. “Eso no forma parte de su política”, dijo Morgan sobre México.

La pandemia del coronavirus [creó una oportunidad](https://www.nytimes.com/2020/05/03/us/coronavirus-immigration-stephen-miller-public-health.html) para que el gobierno de Trump promulgara las restricciones fronterizas más estrictas de su mandato hasta el momento. [Desde entonces, miles de niños han sido expulsados rápidamente](https://www.nytimes.com/es/2020/05/22/espanol/ninos-migrantes-deportados.html) a sus países de origen tras cruzar la frontera con Estados Unidos, lo que supone un cambio con respecto a las prácticas establecidas durante años, en virtud de las cuales los niños que viajaban sin tutores eran transferidos a un sistema de acogida del gobierno estadounidense. Ahí eran asignados con trabajadores sociales que buscaban reunirlos con patrocinadores estadounidenses mientras sus casos de asilo llegaban a los tribunales.

Contrariamente a esa política, los niños expulsados durante la pandemia fueron retenidos solo [brevemente en instalaciones de la Patrulla Fronteriza o en hoteles](https://www.nytimes.com/2020/08/16/us/migrant-children-hotels-coronavirus.html) antes de ser enviados a sus países de origen, a menudo sin ninguna notificación previa a las familias. Algunos han tenido que pedir prestados teléfonos celulares cuando llegan a los aeropuertos para llamar a los familiares que puedan estar dispuestos a acogerlos.

Las últimas expulsiones añaden una nueva complicación, tal vez más devastadora, que crea aún más confusión a las familias de Centroamérica y otros lugares que pueden estar buscando a sus hijos.

Es posible que algunos niños expulsados hayan tenido familiares en México que estaban a la espera de entrar en Estados Unidos, pero las autoridades mexicanas no proporcionaron información sobre los niños entregados a sus refugios.

Los abogados de la American Civil Liberties Union impugnan la práctica de expulsar a los niños migrantes en un tribunal federal, al argumentar que viola las leyes de bienestar infantil, como la Ley de Protección de Víctimas de Tráfico, así como las leyes nacionales de inmigración, que requieren protecciones especiales para los menores que viajan sin la compañía de un adulto.

“Incluso al margen de la ilegalidad general del Título 42, bajo las leyes de inmigración también resulta ilegal expulsar a un niño no mexicano a México”, dijo Lee Gelernt, abogado principal del caso.

Recientemente, el gobierno ha comenzado a referirse a los niños migrantes que cruzan la frontera solos de manera diferente: como “menor solo” en lugar de “niños extranjeros no acompañados”. El cambio en el lenguaje refuerza la idea de que mientras siga vigente el cierre de la frontera relacionado con la pandemia, estos niños no son susceptibles de recibir las protecciones legales que de otro modo tendrían a su disposición.

De acuerdo con [información pública](https://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics/title-8-and-title-42-statistics), las autoridades de Estados Unidos han expulsado a más de 200.000 personas desde que se puso en marcha el cierre fronterizo por motivos sanitarios, pero el gobierno no respondió cuántos de ellos eran menores ni cuántos de ellos fueron devueltos a México. En diciembre, las autoridades fronterizas reconocieron en una corte federal que al menos 8800 niños habían sido expulsados de Estados Unidos desde marzo.

La organización de derechos humanos Women’s Refugee Commission presentó una solicitud de acceso a la información a las autoridades mexicanas y recibió datos que sugieren que al menos 208 niños centroamericanos fueron puestos en custodia de las autoridades mexicanas entre el 21 de marzo y el 5 de junio de este año.

Las autoridades de protección infantil en México no respondieron a los pedidos de comentario.

Zolan Kanno-Youngs colaboró con la reportería.

Caitlin Dickerson es reportera para temas de migración, con sede en Nueva York, y es ganadora de un premio Peabody. Ha escrito reportajes sobre las políticas de asilo, detención y deportación en Estados Unidos así como el trato a los niños inmigrantes en custodia gubernamental. [@itscaitlinhd](https://twitter.com/itscaitlinhd)

# MEXICO

## Menos del 10% de peticiones de refugio en México son por causa económica

Fabiola Martínez | lunes, 19 oct 2020 10:21

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/10/19/menos-del-10-de-solicitantes-de-refugio-en-mexico-lo-hacen-por-motivos-economicos-5765.html>

FacebookTwitterCorreoWhatsAppPinterestMeneameLinkedInMás...

Menos del 10 por ciento de los solicitantes de refugio en México aducen motivos económicos o personales para huir de sus lugares de origen. La mayoría de las causas se relacionan con amenazas de pandillas, violencia y persecución.

Acorde con información de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) las principales causas por las que las personas solicitan asilo son amenazas, extorsiones y reclutamiento de grupos criminales; violencia doméstica y generalizado, y persecución de los tipos política, religiosa y del narcotráfico.

Los elementos anteriores constituyen el 73.9 por ciento de todas las solicitudes recibidas este año.

De enero a septiembre de 2020, la Comar ha recibido 27 mil 666 solicitudes; en agosto registró 2 mil 029 y en septiembre, 3 mil 395.

El porcentaje de respuesta positiva a las peticiones se ha incrementado en el más reciente bienio; además de los venezolanos, con porcentajes de aceptación de casi el 100 por ciento, destacan las personas procedentes de Africa; casi todas recurren a la figura de refugio.

La tasa de positividad fue de 98 por ciento para solicitantes venezolanos; de 84 por ciento para los procedentes de Honduras, y 81 por ciento para aquellos de El Salvador.

En cuanto a los africanos, de enero a agosto, fueron presentados ante la autoridad migratoria 532, mientras que en el periodo enero-septiembre, Comar recibió de este grupo 499 peticiones, de los cuales 109 son de la República Democrática del Congo, y de Ghana, 101.

En todo 2019, solicitaron esa condición mil 318 personas, la mayoría de Camerún y del Congo.

Un caso similar ocurre con los migrantes procedentes de naciones de Asia. La autoridad registró en los primeros ocho meses del año en curso a 336 y, de enero a septiembre, la Comar captó 182 peticiones, más de las que solicitaron en 2019 (en todo ese año el acumulado fue de 164 expedientes). La mayoría proceden de la India y de China.

La Comar detalló también que el 38.3 por ciento de los solicitantes son mujeres adultas, adolescentes y niñas. El promedio mensual ese año es de mil mil 178 mujeres,tanto adultas como menores.

## Deportaron a México a más de 1,000 solicitantes de asilo que esperan protección de EU

<https://laopinion.com/2020/10/20/inmigracion-deporto-a-mexico-a-mas-de-1000-solicitantes-de-asilo-que-esperan-proteccion-de-ee-uu/>

La cantidad de envíos de inmigrantes al país vecino se había reducido drásticamente por la pandemia

**Por:** [**EFE**](https://laopinion.com/autor/efe/)20 de Octubre 2020

Los nuevos casos de [**deportaciones**](https://laopinion.com/tema/deportaciones/)**bajo el programa “Protocolo de Protección a Migrantes” (**[**MPP**](https://laopinion.com/tema/mpp/)**)**, cuya [legalidad evaluará el Tribual Supremo](https://laopinion.com/2020/10/19/corte-suprema-decidira-sobre-regla-de-trump-permanecer-en-mexico-que-ha-afectado-a-miles-de-inmigrantes/), están **aumentado** luego de un año en el que las cifras bajaron mes a mes, de acuerdo con un informe dado a conocer este martes.

El MPP, conocido como “**Quédate en México**” y adoptada a comienzos de 2019 por la Administración del presidente Donald Trump, establece que migrantes que pidan [asilo](https://laopinion.com/tema/asilo/) a Estados Unidos y **no puedan demostrar que su vida corre peligro en**[**México**](https://laopinion.com/categoria/mexico/) permanecerán en el país vecino mientras se procesa su petición.

Los datos del centro independiente Transactional Records Access Clearinghouse (TRAC), de la Universidad de Syracuse (Nueva York), muestran que en el pasado **septiembre** las cortes de [inmigración](https://laopinion.com/categoria/inmigracion/) registraron **1,133 nuevos casos bajo el MPP**, frente a las 136 de mayo de este año.

El centro TRAC destaca que es la cifra más alta desde que se decretó la pandemia en el país el pasado marzo, cuando habían 2,282 casos.

Indica además que de esos 1,133 casos, la mayoría de las solicitudes de asilo eran de **Cuba (527), Ecuador (428), Nicaragua (84), Brasil (46) y de Venezuela (14)**.

El informe indica también que los casos de los cubanos, nicaragüenses, venezolanos y brasileños estaban las nacionalidades de más rápido crecimiento en el total de los casos pendientes en las cortes de inmigración.

Solo 3 de cada 1,133 inmigrantes, o menos del **0.3%, tenían un abogado** registrado al comienzo de sus casos.

TRAC advierte que “el pequeño pero notable aumento de nuevos casos de MPP” ocurre en momentos en que la **Corte Suprema ha decidido evaluar si el MPP es legal**, lo que ocurrirá posiblemente con la [jueza conservadora Amy Barrett](https://laopinion.com/2020/10/13/senadores-republicanos-no-estan-centrados-en-segundo-cheque-de-estimulo-sino-en-elegir-a-jueza-de-trump/) ya en el Alto Tribunal, pues se espera que la magistrada elegida por el presidente Donald Trump sea confirmada por el Senado, controlado por los republicanos, y ocupe la vacante surgida con la muerte de la progresista Ruth Gingsbur.

Aunque un tribunal federal en California ordenó el pasado febrero la suspensión del MPP, el programa ha continuado a la espera de que se resuelva el litigio y son**decenas de miles los inmigrantes que han sido devueltos a México** desde inicios de 2019 para esperar allí el resultado de su petición de asilo.

# FRONTERA SUR DE MEXICO

## Balseros se niegan a trasladar a migrantes de Honduras y El Salvador

<https://noticiasdechiapas.com.mx/noticia.php?item=12382>

Juan Manuel Blanco

Tapachula, Chiapas; 06 de octubre de 2020.- Balseros de los distintos pasos informales ubicados en la Frontera Sur de México, no prestarán el servicio de traslado a migrantes hondureños y salvadoreños que tienen la intención de cruzar de manera irregular a territorio nacional.

Esta iniciativa se origina debido a la alerta de migrantes que viajaban en caravana por Guatemala con destino a los Estados Unidos.

Deny Estrada, balsero de Ciudad Hidalgo, informó hubo una coordinación con los directivos y los grupos que prestan el servicio a la que orilla del río, para que ya no les afecte, pero sobre todo, no les impidan transportar personas que vienen de Guatemala y viceversa.

“La alerta de caravana de Honduras nos afectó y la pasada también, porque ya no pasaban las personas y no había movimiento”.

Destacó que en la línea fronteriza son alrededor de 9 pasos que agremian a unos 500 balseros de los puntos informales como el Armadillo, Coyote, Limón, los Rojos, la Hamaca y el Cascajo.

Y es que dijo, a partir del domingo, se estableció que ya no se pasarán a migrantes Hondureños o de El Salvador y en caso de que algún balsero lo traslade se le castigará.

“Nosotros solo pasaremos a guatemaltecos y como sea nosotros ya sabemos a las personas que solo van a comprar a la zona de Ciudad Hidalgo”.

Cuando está cerrado el Puente, un 95% de las personas pasan por el río Suchiate, por ello, es la decisión de sumarnos a no transportar a migrantes para no tener problemas con las autoridades.

# CENTROAMERICA

## Enrique Naveda (Plaza Pública): Inversiones

09 de Octubre de 2020

Autor:  [Enrique Naveda](https://www.plazapublica.com.gt/users/enrique-naveda)

**1.**

La figura del migrante puede simbolizar, a un mismo tiempo, el fracaso de una sociedad y la cumbre de la civilización. Aunque a menudo camina y su empeño siempre entraña un traslado, el migrante centroamericano contradice la estampa del viajero o del flâneur finisecular. Su desplazamiento nada tiene que ver con ese rito decimonónico del paseo, tan «distinguido, burgués, ocioso y elegante», sino que se trata de un tránsito salvaje y descarnado, impelido o arrastrado por la urgencia del porvenir —por la desesperación de un porvenir— y el ansia del proyecto. Migrar significa desear imperiosamente lo que aún no existe y abandonar —acaso huir— con frenesí, pero también con languidez, casi toda veta de la actualidad. El viaje, se figura Claudio Magris, encarna la posesión presente de la propia vida, la capacidad de vivir el instante sin sacrificarlo al futuro, sin considerarlo solo un momento que se ha de hacer pasar rápido para alcanzar cualquier otra cosa. El migrante en éxodo, a diferencia del paseante o del viajero, no aplaza nada. Comparte eso con el moderno hombre de negocios devorado por aviones y aeropuertos, pero no su apatía o su abulia o incluso su espectacularidad: el businessman es un seductor obediente; el migrante, un convencido y la encarnación humanista de la desobediencia. El viajero no quiere llegar, pues su llegada constituye un final. Para el migrante es un preludio, la oportunidad de un principio. Por eso el migrante es un fast forward: irradia ansia y deseo; ansia y deseo unánimes, comunitarios. El caminante florece en la pausa y la individualidad. Y es, además, digresión, como los arabescos que sus pies dibujan sobre el mapa. (¿Qué es el turista? Probablemente un viajero con prisa y un migrante sin proyecto. Porque el migrante, al menos el migrante deliberado, como el turista, diseña a menudo un viaje circular: volver es su plan).

Los migrantes, cuando parten, hospedan a menudo en su historia una derrota que no es suya, que no es individual: una violencia desbocada e inhabilitante, unas circunstancias feroces, una tierra baldía. Por eso sus figuras y su aporte, tan imponentes y tan emblemáticos de la globalización, resultan incómodos y nunca pasan de espectro o de ecos marginales en el discurso oficial. Son reducidos a sombras infrahumanas porque ratifican el fracaso colectivo y poliédrico y, con suerte, serán después mitificados (siempre con algún grado de condescendencia), cuando se instalen del otro lado y rindan los frutos y el capital.

Pero al tiempo cada uno alberga en su intento, quizá inconscientemente o incluso a su pesar, una nueva oportunidad y una esperanza romántica para el viejo proyecto humanista si no del cosmopolitismo, sí del intercambio, el entendimiento y la hospitalidad. De traspasar fronteras y también amarlas, «pero sin idolatrarlas, sin hacer de ellas ídolos que exigen sacrificios de sangre», como recuerda Magris. Porque «cada viaje implica más o menos una experiencia similar: alguien o algo que parecía estar cerca y ser bien conocido se revela extranjero o indescifrable, o bien un individuo, un paisaje, una cultura que considerábamos diferentes y ajenos se muestran afines y emparentados con nosotros».

**2.**

«Toda época tiene sus enfermedades emblemáticas», dice Byung-Chul Han al principio de La sociedad del cansancio en un intento de explicar los tiempos a partir de sus padecimientos representativos. «Así, existe una época bacterial que, sin embargo, toca su fin con el descubrimiento de los antibióticos. A pesar del manifiesto miedo a la pandemia gripal, actualmente no vivimos en la época viral. La hemos dejado atrás gracias a la técnica inmunológica. El comienzo del siglo XXI, desde un punto de vista patológico, no sería ni bacterial ni viral, sino neuronal. Las enfermedades neuronales como la depresión […] definen el panorama patológico de comienzos de este siglo. Estas enfermedades no son infecciones, no son infartos ocasionados por la negatividad de lo otro inmunológico, sino por exceso de positividad».

Hay ocasiones en que la realidad abole o desestabiliza de forma brutal una metáfora. Si esta sobrevive, la literalidad del mundo se eleva disciplinariamente sobre ella, la dota de envés y pone a titilar un nuevo abismo inconmensurable de espejismos y significados.

Los migrantes, cuando parten, hospedan a menudo en su historia una derrota que no es suya, que no es individual: una violencia desbocada e inhabilitante, unas circunstancias feroces, una tierra baldía.

Paul B. Preciado recuerda que «lo que entendemos por inmunidad se construye colectivamente a través de criterios sociales y políticos que producen alternativamente soberanía o exclusión, protección o estigma, vida o muerte».

Inmunidad frente a otros, se entiende, creando corredores y, acaso, mapas de circulación y encierro, protegiendo a unos, expulsando a otros, con estrategias ambiguas.

Han pretende superar a Foucault y refutar esta idea de Espósito: toda biopolítica es inmunológica.

¿Lo logra?

La pandemia diseña nuevas cartografías e invierte rutas. Y a veces, al invertirlas, las consolida.

**3.**

El migrante es, mientras viaja, una fisura o tal vez un puente. Su búsqueda lo empuja hacia los sótanos de la sociedad del rendimiento, cuyo emblema son los rascacielos, los gimnasios, los bancos. Pero ese mismo intento, su voluntad de existir de otra manera, reactiva la sociedad disciplinaria (muros, cámaras, prisiones), que Han ve como obsoleta y relegada, preñada de prohibición y negatividad, como una sociedad de otro tiempo. La sociedad del rendimiento se define por su positividad: «Los proyectos, las iniciativas y la motivación reemplazan la prohibición, el mandato y la ley». El migrante centroamericano, como los que atraviesan el Mediterráneo, une dos épocas. O quizá sea la prueba de que entre ellas no hay una relación de contradicción, sino de encabalgamiento o complementariedad. La sociedad del rendimiento se amuralla y actúa con discrecionalidad no para detener a los bárbaros, sino para infundirles miedo y domarlos. Opera, en buena parte del mundo, encaramada en los viejos modelos de soberanía. La idea es añeja: la deportación no solo es parte del sistema de control de inmigración, sino que es también una herramienta de control social discrecional y crea una fuerza de trabajo vulnerable.

**4.**

«El llamado "inmigrante" no es hoy ningún otro inmunológico —escribió Han en 2010—, ningún extraño en sentido empático, del que se derive un peligro real o de quien se tenga miedo. Los inmigrantes o refugiados se consideran como una carga antes que como una amenaza».

Pero eso hoy, en esta parte del mundo, no está del todo claro.

**5.**

La pandemia decelera y niega al migrante de forma momentánea (y quién sabe por cuánto tiempo) y lo estanca tanto como las caravanas lo ratificaron.

Lo mismo hace con la globalización.

**6.**

La literalidad del mundo no solo se impone de inmediato a la metáfora, que siempre es inestable, sino que la trastorna y modifica y empaña para siempre, a veces con torpeza y a veces con fecundidad. No es posible leer hoy que hemos dejado atrás la época viral y el paradigma inmunológico para interpretar el mundo sin dibujar una mueca. No tan rápido. Tenía razón Han en algo: la viralidad incluso se había impregnado de un halo positivo: en los medios y en las redes había pasado a ser sinónimo de éxito. Pero la pandemia invierte la balanza y todo lo otro produce una reacción inmunitaria, física o metafísica. No solo se vuelven más patentes las fronteras, sino que se debilitan buena parte de los símbolos del comercio internacional.

Parece, a mediano plazo, un corrosivo, no un catalizador.

**7.**

«A ver. El cambio fundamental de la migración actualmente es que los flujos, en lugar de ir hacia arriba, van hacia abajo». De norte a sur.

Me lo dijo, en una nota de voz de Whatsapp, Alberto Pradilla. Alberto es el autor del libro Caravana, que describe la naturaleza subversiva no del éxodo centroamericano hacia Estados Unidos, sino de su decisión de salir torrencialmente de la clandestinidad.

**8.**

A veces el dinero no quiere llegar (I).Las remesas de Estados Unidos a Guatemala han caído hasta mayo un 3 % respecto a los primeros meses de 2019 y 15 % respecto a lo esperado.

**9.**

«Estamos recibiendo una migración inversa. Guatemaltecos que llevan años de tener residencia en Estados Unidos, que tienen casa y trabajo, quieren venir a Guatemala».

Dijo el ministro de Relaciones Exteriores.

Datos no hay. Lo que hay es una hipótesis de lo que pueda pasar, un signo de interrogación, como a menudo. Lo que hay es el regreso de algunos que quedaron varados en la ruta hacia los Estados Unidos o de guatemaltecos que trabajaban en Cancún y ahora vuelven a sus comunidades del Ixcán, desde allí o desde otros lugares de la península de Yucatán. Datos no hay. Lo que hay y hubo son deportaciones y algunos vuelos mínimos de rescate desde Estados Unidos para turistas. Al que antes le costaba entrar ahora se le niega la salida, no digo que sin razón. Si hay retorno, es sobre todo desde México por tierra. Los aeropuertos comerciales se han cerrado. El vuelo, ícono y emblema de la globalización, se les reserva a los integrantes del éxodo centroamericano para un momento trágico: aquel en que se convierte al emigrado en deportado. Y ese es su castigo último: «Ahora este símbolo de la comodidad lo transmutaremos para ti en la tecnología de la expulsión aséptica. Ahora esta imagen del progreso profiláctico, en el epítome del rechazo».

Ese avión, que mezcla además contagiados y sanos, es la cima del estado de excepción.

Datos no hay. ¿Hay migración inversa?

«Si la llamamos "inversa" —me dijo Lizbeth Gramajo, de cuyo libro Otra vez a lo mismo he extraído varias de las ideas de este ensayo—, es como si asumiéramos que el fin de la migración es Estados Unidos, pero no es así. La migración es un ciclo o proceso, y una etapa de ella es el retorno. Algunas veces forzado [deportados], otras veces voluntario, como puede pasar, en este caso, debido al covid-19».

Ahora, también, apestados.

**10.**

Tampoco es cierto eso. También eso se ha invertido. Nada ha habido en estos días menos profiláctico que el avión, vector de la pandemia.

**11.**

A veces el dinero no quiere llegar (II).Una señora se acercó al tipo de un banco y le contó su historia. Su esposo, que trabajaba en un carwash de Boston, Massachussets, llevaba 45 días encerrado, sin poder ir a cobrar, y ahora, en lugar de enviar remesas a su pueblo, Cuilco, un municipio del altiplano occidental, en la frontera con México, necesitaba recibirlas para subsistir. Había logrado reunir, con ayuda de sus vecinos, algo de dinero, poco más de 200 dólares, pero había fracasado al intentar mandárselos una primera vez: la remesadora lo había rechazado. Ahora quería volver a intentarlo. Costaba 17 dólares, pero su recaudación original había sido tan frugal que no los tenía. Por eso necesitaba ayuda. Aquel tipo del banco, jefe de área, había pedido atender su situación él mismo. La había escuchado con atención, había revisado su caso y había notado el problema: el error era de ella y por eso tenía que cubrir ella el costo, le dijo él y habría dicho cualquier tribunal, pero luego lo pensó de otra manera menos plana y más caritativa y reparó en que el error no era de ella, o no al menos la responsabilidad. Era un error social: si la remesa no había llegado, era porque ella ni sabía escribir bien el apellido de su esposo.

Él me contó esta historia. La remesa llegó. La remesa inversa.

El vuelo, ícono y emblema de la globalización, se les reserva a los integrantes del éxodo centroamericano para un momento trágico: aquel en que se convierte al emigrado en deportado.

Otro muchacho, capitalino, quiso mandarle a su padre lo que este le había enviado primero para que pagase su universidad. El sistema bancario no se lo había permitido y por eso mismo estaba llamando ahora para preguntar qué diablos. Y los diablos eran su universidad, que había corrido para cobrar por adelantado y había limpiado su cuenta.

No todos, pero sí algunos bancos guatemaltecos han visto cómo la remesa invertida, la que migra de Guatemala a otro lado, ha crecido. En algunos casos, hasta un 25 %. No hay cifras oficiales, pero se calcula que superan las 100,000 transacciones al mes.

También ha cambiado la geografía. Estados Unidos recibe un mayor porcentaje. Y México ha escalado, en algún caso, hasta el segundo lugar, relegando a Colombia o a Nicaragua, por ejemplo.

Estados Unidos, México: lugares de destino de los emigrados guatemaltecos.

Nicaragua: cámara acorazada de algunos capitales guatemaltecos.

Colombia: ventanilla bancaria de los venezolanos emigrados.

El Norte cruje. El Sur hace paradójicas inversiones.

**12.**

El migrante viaja y el viaje produce al migrante y lo reconfigura. Pero, al desplazarse y cambiar, el migrante también transforma el territorio. En Guatemala hay indicios de este siglo de que la combinación entre migración, el capital social y las remesas económicas ha mejorado el nivel educativo y la vivienda, ha tejido redes y organización productiva. Y mayor compromiso cívico. Pero no aludo a eso o no solo a eso: los migrantes han creado una región migratoria que no existía, si les creemos a Susan Jonas y a Néstor Rodríguez. Una región transnacional en la que la migración ha transformado personas, culturas e instituciones.

**13.**

No toda producción es económica y no solo la economía puede ser transnacional. El retorno, que cuestiona la naturaleza unidireccional de la migración, solo es una fase de ella y a menudo no constituye ni siquiera la última. Regresar no supone abandonar las redes creadas en los lugares de destino, como irse no implica abandonar la comunidad original. El migrante no es una persona esencialmente escindida; es una multiplicada. Reside en varios lugares a la vez en la medida en que los anhela. Los migrantes, nos dijeron Glick Schiller, Basch y Blanc-Szanton hace dos décadas, erigen campos sociales que articulan origen y destino: su identidad se enriquece, sus fronteras son otras. Forjan sujetos nuevos, sociedades nuevas: en lo económico, en lo familiar, en lo social, en lo religioso, ¿en lo político?

Al primero que le leí la expresión «remesa política» fue a José Luis González Miranda, que coordinó la Red Jesuita con Migrantes en Guatemala. Si los retornados, avanzaba él, se metieran a depurar la acción política con una nueva conciencia de sujetos transformadores, podríamos hablar de remesas políticas. «No porque hayan conocido en los Estados Unidos la "verdadera" democracia […], sino porque a la acción política se llega desde la indignación. Se afirma que son mejores agentes de cambio los retornados que han planificado su regreso, pero, si la indignación también crea conciencia política, los deportados también pueden ser agentes de cambio. Las mejores políticas han surgido de los que han sufrido atropellos a la dignidad».

En los años 90, los retornados anteriores, esa migración inversa, intentaron otra inversión. «Fueron —dice González— la punta de lanza para que avanzaran las negociaciones que se plasmaron en los acuerdos de paz».

**14.**

Ahora, también, son apestados.

«No miremos al deportado como un delincuente, sino como un hermano que regresa a casa», dijo el presidente de Guatemala tras constatar que a muchos habían tratado de agredirlos al verlos de regreso. A su condición de intruso (de bacteria o de virus) en la sociedad de acogida, el migrante suma la de apestado. A veces, en la propia: «Alguien o algo que parecía estar cerca y ser bien conocido se revela extranjero o indescifrable».

###### \*Las ideas de los apartados 3, 12 y 13 están en deuda con el libro Otra vez a lo mismo, de Lizbeth Gramajo.

###### **Una versión reducida de este texto se**[publicó](https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/95ab662d-ccd1-405a-81cd-bb5b73e37943/inversiones%22%20%5Ct%20%22_blank)**originalmente en la Revista de la Universidad de México.**

# PANAMA

# COSTA RICA

## Se permitirá ingreso controlado de nicaragüenses para cumplir recolección de café

[**Ronny Gudiño**](https://www.larepublica.net/proveedor-contenido-independiente/589)ronnygudino.asesor@larepublica.net |

Lunes 26 octubre, 2020 08:30 am

<https://www.larepublica.net/noticia/se-permitira-ingreso-controlado-de-nicaraguenses-para-cumplir-recoleccion-de-cafe>

De forma excepcional y controlada, a partir del 1 de noviembre se dará el ingreso de migrantes nicaragüenses ante la necesidad de reclutar mano de obra de obra para la recolección de la cosecha de café.

Así lo confirmó Icafe, tras trabajo en conjunto con el [gobierno de Carlos Alvarado](https://www.larepublica.net/articulo/carlos-alvarado-quesada-presidente-costa-rica-2018-2022).

[Lea más: ICAFE hizo solicitud formal al Gobierno para permitir entrada de recolectores nicaragüenses](https://www.larepublica.net/noticia/icafe-hizo-solicitud-formal-al-gobierno-para-permitir-entrada-de-recolectores-nicaraguenses)

Sin embargo, aclaran que no se trata de una apertura masiva, sino que más bien se cuenta con un protocolo en el que una vez que el productor tenga identificados y autorizados a los recolectores, estos viajarán a nuestro país por los medios de transporte autorizados y al arribar al puesto fronterizo se les realizarán pruebas de testeo.

Pruebas que buscan garantizar el estado idóneo de salud para el traslado a la finca respectiva, donde guardarán aislamiento por 14 días.

Esta medida ayudaría a disminuir los riesgos advertidos por instituciones como la Universidad Nacional, de que [la limitación de migrantes reduciría en un 70% la cantidad de cosechadores de café](https://www.larepublica.net/noticia/limitacion-de-migrantes-reducira-en-un-70-la-cantidad-de-cosechadores-de-cafe-universidad-nacional), y por ende, se afectaría la recolección.

# NICARAGUA

# HONDURAS

## Acuerdo de Cooperación de Asilo : una amenaza para migrantes, denuncian ante CIDH

* 12/10/2020
	+ [Noticias Nacionales](https://radioprogresohn.net/category/noticias-nacionales/)

<https://radioprogresohn.net/noticias-nacionales/acuerdo-de-cooperacion-de-asilo-una-amenaza-para-migrantes-denuncian-ante-cidh/?eType=EmailBlastContent&eId=9f1d1874-3d2d-4b46-88a6-4ea270cacbcc>

Un Acuerdo de Cooperación de Asilo, ACA, entre Honduras, Guatemala y El Salvador por presiones de Estados Unidos, es exponer a los solicitantes a una situación de mayor peligro porque en estos países, no existen ni las mínimas condiciones para brindar seguridad a sus propios ciudadanos, denunció en el marco del 177 período de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el director del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación Eric-sj, Ismael Moreno.

“Situación de los derechos humanos de los migrantes refugiados, niñas, niños y adolescentes no acompañados de la región”, fue el tema de la audiencia ante la CIDH, a petición de las organizaciones de sociedad civil por el endurecimiento de las políticas anti-inmigrantes impulsadas por Estados Unidos.

En representación de Honduras participó el sacerdote jesuita Ismael Moreno.

Las organizaciones de sociedad civil expresan su preocupación por la restricción de derechos y disminución de garantías que en contexto de pandemia COVID-19, se han acrecentado para las personas refugiadas, solicitantes de asilo y las que residen en Estados Unidos y están bajo la amenaza de deportación.

La reciente caravana de migrantes que salió de Honduras a inicios de octubre, revivió el debate sobre los problemas que generan la migración en el país, (exclusión social, inseguridad y violencia, débil desarrollo socioeconómico), como elementos de fondo que han determinado los procesos migratorios en Honduras y los países del Triángulo Norte.

El padre Melo denunció que, el comportamiento del gobierno de Guatemala con los migrantes hondureños que integraban la reciente caravana, es un dramático ejemplo de la invalides de los ACA. Por lo tanto, esos acuerdos son más amenazas que oportunidades para los migrantes y refugiados, porque responden más a políticas discriminatorias del gobierno de Estados Unidos, país que ha traslado su frontera a Guatemala.

“En estos acuerdos prima más la represión y criminalización que la atención humanitaria y solidaria”, dijo asegurando que Estados Unidos ha trasladado su frontera sur a Guatemala, para contener la migración principalmente de hondureños y hondureñas. De igual manera apuntó que ese acuerdo de asilo responde al interés político que tienen los presidentes de Honduras, El Salvador y Guatemala de contar con el reconocimiento del gobierno estadounidense que al interés de procurar el bien a su población.

La Relatora sobre los Derechos de las Personas Migrantes de la CIDH, Julissa Mantilla, expuso que los países miembros de la Organización de Estados Americanos, OEA, están en la obligación de hacer cumplir tratados como la Convención Americana de Derechos Humanos, que está por encima de cualquier acuerdo de asilo que los países del Triángulo Norte hayan firmado con Estados Unidos.

**Agudización**

Para el director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso– Honduras, Rolando Sierra, mientras las condiciones de vida en el país sean insostenibles para la población, la situación muestra una tendencia hacia la agudización de la crisis, no solo económica y política, sino también migratoria.

Rolando Sierra dijo en Radio Progreso que, Honduras está frente a una migración forzada que en los próximos meses podría agudizarse producto del incremento de la pobreza que estará dejando la pandemia, pero especialmente de la violencia que se vive en los territorios.

# EL SALVADOR

# GUATEMALA

## Guatemala toma el relevo de México para frenar las caravanas de migrantes

<https://elpais.com/mexico/2020-10-06/guatemala-toma-el-relevo-de-mexico-para-frenar-las-caravanas-de-migrantes.html>

 **“Quédense en casa, no es el momento de migrar”, pide el embajador de Guatemala en México, Mario Búcaro. Su Gobierno ha asumido por primera vez el control casi total del fenómeno y ha deportado a más de 3.500 hondureños de la caravana**

[**ELENA REINA**](https://elpais.com/autor/elena-reina-munoz/)

**México -**[**06 OCT 2020 - 06:25 CST**](https://elpais.com/hemeroteca/2020-10-06/)

Un migrante hondureño con sus hijos frente a las fuerzas de seguridad de Guatemala.LUIS ECHEVERRIA / REUTERS

La primera [caravana de migrantes centroamericanos de la pandemia](https://elpais.com/mexico/2020-10-01/la-pandemia-no-frena-a-una-nueva-caravana-de-migrantes-centroamericanos.html) ha sido disuelta antes de que tocara territorio mexicano este fin de semana. El Gobierno de Guatemala, comprometido desde el año pasado con el Gobierno de Donald Trump para frenar la migración, ha utilizado los protocolos sanitarios por la pandemia de la covid-19 para deportar a más de 3.500 hondureños, según cifras oficiales. El convenio de libre tránsito entre los cuatro países de Centroamérica —Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua— que funciona como un Schengen para la región, no ha impedido que las autoridades guatemaltecas les cerraran las puertas. La pandemia, que ha agudizado los niveles de violencia y pobreza en estos países, se ha convertido también el principal obstáculo de los que huyen. “Quédense en casa, no es el momento de migrar”, pide el embajador de Guatemala en México, Mario Búcaro, en una entrevista a este diario.

Guatemala ha asumido por primera vez desde que se[iniciaran las caravanas en octubre de 2018](https://elpais.com/noticias/caravana-migrantes-centroamericanos/) el control de este fenómeno migratorio. Hasta ahora, el país centroamericano permitía, mediante el libre tránsito entre los miembros del convenio centroamericano, el paso de migrantes hasta la frontera con México. Y aunque hubo algunos intentos de reprimir su avance, era México quien se encontraba con miles de migrantes agolpados en su frontera, deshidratados y deshechos. La represión de las caravanas supuso un coste político alto, primero para Enrique Peña Nieto[en octubre de 2018](https://elpais.com/internacional/2018/10/20/mexico/1540071112_201687.html) y después, para Andrés Manuel López Obrador, quien tras una[primera política de puertas abiertas](https://elpais.com/internacional/2019/01/18/mexico/1547778900_886071.html) —para regularizar a decenas de miles con visas humanitarias en enero de 2019—, un mes después aceptó las presiones de Trump y echó el candado.

El embajador de Guatemala en México, Mario Búcaro, explica a EL PAÍS que ha sido la crisis sanitaria del coronavirus la que ha acelerado el control de sus fronteras. “Estamos pasando por el peor momento posible, con los diferentes controles que se implementaron se logró que Guatemala tuviera una posición muy buena en el manejo de la pandemia. Cuando se dio el fenómeno de esta nueva caravana, Giammattei [presidente de Guatemala] decretó el Estado de prevención y activó todos los protocolos, de migración, salud, derechos humanos y fuerzas de seguridad”, explica Búcaro. El presidente guatemalteco, confinado por padecer la covid-19, se dirigió en varias ocasiones a la población para ordenar la detención de los migrantes que formaban la caravana.

En un comunicado de Migración de Guatemala se informa a todos los extranjeros mayores de edad de los países del CA4 (Convenio Centroamericano de libre movilidad) que para ingresar al país necesitan una prueba de coronavirus negativa. Es de suponer que la mayoría de los migrantes que conformaban la caravana que salió el miércoles 30 de septiembre desde San Pedro Sula (Honduras) y a la que se agregaron otros cientos del resto de Centroamérica no disponía de ese documento, pues su intención habitualmente es recorrer Guatemala en el menor tiempo posible y alcanzar México en su camino hacia Estados Unidos. “Giammattei ha hecho un llamado para preservar las vidas y establecer el cordón sanitario. En el caso de las caravanas, son personas que incluso no presentan ningún documento o que hacen caso omiso de los controles fronterizos”, agrega el embajador.

La maniobra de Guatemala la ha celebrado el Gobierno mexicano en la conferencia mañanera de este lunes. “Afortunadamente no se continúa con[la caravana que viene de Honduras](https://elpais.com/mexico/2020-10-01/la-pandemia-no-frena-a-una-nueva-caravana-de-migrantes-centroamericanos.html), porque tanto el Gobierno de Honduras como el de Guatemala ayudaron a convencer a estos inmigrantes que vienen de Honduras de que no hay condiciones sanitarias y que había que actuar de manera distinta”, señaló López Obrador durante su conferencia de prensa matutina.

México se había preparado el viernes para la llegada de miles de migrantes de esta nueva caravana si Guatemala no lograba frenarlos antes de alcanzar la frontera. En una demostración de fuerza, el Instituto Nacional de Migración [desplegó el viernes más de 300 agentes a lo largo de la ribera del río Suchiate](https://elpais.com/mexico/2020-10-02/mexico-moviliza-a-agentes-de-migracion-en-la-frontera-sur-ante-el-avance-de-la-caravana.html), que divide ambos países desde Chiapas (sur de México), y el titular de este organismo, Francisco Garduño presumió este domingo que las rutas ilegales de migrantes serían controladas por drones y también por militares de la Guardia Nacional: "[Los agentes] estarán el tiempo suficiente para mantener la contención de migrantes que viajan en caravana”, insistió. Además, explicó que en los últimos días habían detenido a 235 migrantes, algunos rezagados de la caravana y otros que forman parte de ese goteo constante de migrantes que cruzan por una de las fronteras más porosas de América.

Con el control de esta nueva caravana por parte de Guatemala, México se ha evitado un posible enfrentamiento como [el de enero de este año](https://elpais.com/internacional/2020/01/21/mexico/1579636492_117021.html). Las imágenes de la Guardia Nacional reprimiendo con dureza a quienes trataban de cruzar el río que divide México de Guatemala, lanzaron un potente mensaje de que el Gobierno de López Obrador no sería indulgente en su política migratoria. Y, sobre todo, de que [las presiones de Estados Unidos](https://elpais.com/internacional/2019/06/08/estados_unidos/1559954214_505851.html) y los exabruptos de Donald Trump para que todo el territorio mexicano se convirtiera en su gran muro del sur, habían surtido efecto. Casi ocho meses después, la política de mano dura sigue siendo la misma, aunque no han tenido que ejercerla esta vez.

Con esta nueva caravana se ha demostrado que las exigencias de Estados Unidos se han desplazado un país más al sur. El muro se vuelve cada vez más ancho. Guatemala firmó con Estados Unidos un acuerdo para contener la migración el año pasado e incluso[aceptar la condición de tercer país seguro](https://elpais.com/internacional/2019/07/26/actualidad/1564172820_812965.html), que implica que los solicitantes de refugio en juzgados estadounidenses esperen su trámite en el país centroamericano. Una forma de desahogar de migrantes los centros de detención del norte y también, una medida disuasoria para los que buscan desesperadamente un futuro allí. Un acuerdo similar al que firmó con México, [llamado *Remain in Mexico*](https://elpais.com/internacional/2020/02/28/estados_unidos/1582915188_656122.html)(Quédate en México).

El muro se desplaza al sur a menos de un mes [de las elecciones presidenciales en Estados Unidos](https://elpais.com/noticias/elecciones-ee-uu-2020/). Y las maniobras políticas para frenar la migración se han sofisticado hasta tal punto de que la alianza de México con Guatemala ha permitido la pulverización de una caravana de más de 3.000 personas en un fin de semana por primera vez de forma discreta. “Tenemos una colaboración permanente con el Instituto Nacional de Migración [de México]: intercambio de información, en materia de derechos humanos y salud, lo que nos permite que haya un apoyo constante. Y para anticipar los efectos de la caravana hicimos mesas de trabajo para prevenir y gestar lo que pudiera implicar”, explica el embajador de Guatemala.

Las posibilidades de migrar de miles de hondureños, salvadoreños, guatemaltecos y nicaragüenses se ven cada vez más mermadas. La pandemia ha allanado el camino a las agencias de migración de los diferentes países para endurecer los controles en las fronteras. Una política difícil de asumir para quienes escapan de las amenazas concretas de muerte, de la miseria y de la falta de oportunidades. “El mensaje para nuestros hermanos centroamericanos es quédense en casa, no es el momento de migrar”, les responde el embajador. Y añade: “Igual tu situación no es fácil, pero estás vivo. Nuestra misión es salvaguardar las vidas de nuestros connacionales y de nuestros hermanos centroamericanos”.

## Guatemala impide paso a caravana de migrantes

**Unos tres mil migrantes hondureños ingresaron a territorio guatemalteco la noche del 1 de octubre. La Pastoral de la Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala emitió un comunicado en el que expresa su preocupación por la vida y el respeto a los derechos de los migrantes.**

<https://www.vaticannews.va/es/mundo/news/2020-10/guatemala-impide-paso-caravana-migrantes-honduras.html>

**Ciudad del Vaticano**

La Pastoral de la Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala emitió un comunicado ante la llegada de cientos de migrantes procedentes de Honduras y otros países de Centro América y expresa su preocupación “por esta situación que ya veíamos venir” dice al inicio del informe.

**Preocupación de la Iglesia guatemalteca**

Una de las preocupaciones de la Pastoral de Movilidad es la falta de protección y la violación a los derechos de migrar a otros países. Ante esta situación los Obispos de Guatemala hacen un llamado a las instituciones estatales a recibir dignamente a los migrantes centroamericanos con gestos de caridad y solidaridad.

En dicho documento se subraya demandar acciones justas y humanitarias que se apeguen a los tratados internacionales en el tema de migración de los cuales forma parte Guatemala. La iglesia en Guatemala ha activado todos los centros de protección en la ruta migratoria con asistencia y acompañamiento a los desplazados. Dichas acciones se llevan a cabo cumpliendo todas las disposiciones gubernamentales de prevención y protección que amerita la pandemia.

**El Papa invita a comprender la situación de los migrantes**

El Papa recuerda que cuando se habla de migrantes y desplazados, casi siempre se mencionan en números. ¡Pero no son números, sino personas! Si las encontramos, podremos conocerlas, nos clama el Papa, podemos conocer sus historias y comprender.  Podremos comprender, por ejemplo, dice Francisco, que la precariedad que hemos experimentado con sufrimiento, a causa de la pandemia, es un elemento constante en la vida de los desplazados.

El presidente guatemalteco Alejandro Giammattei ordenó que todos los hondureños que hayan entrado ilegalmente al país sean detenidos y que sean entregados a las autoridades hondureñas .

Las autoridades guatemaltecas reportaron que más de dos mil migrantes hondureños aceptaron regresar "voluntariamente" a su país durante el fin de semana para evitar ser arrestados por infringir leyes migratorias y sanitarias contra la COVID-19, pero que otro centenar continúa disperso rumbo a las fronteras con México, país que ya desplegó un cerco militar en sus fronteras.

A pesar de los cercos que las autoridades de Guatemala y México habitualmente colocan en las rutas por donde pasan los migrantes, decenas de hondureños todavía siguen el camino rumbo al norte, argumentando que en su país de origen son víctimas de la violencia de las pandillas y del narcotráfico, así como de otros problemas estructurales como la falta de empleos y de servicios básicos como la salud y la educación.

## El malentendido entre Guatemala y la ACNUR por los migrantes

<https://www.soy502.com/articulo/giammattei-pide-salida-acnur-caravana-migrante-100931>

Por Jessica Gramajo

05 de octubre de 2020, 11:10

**Giammattei solicitó la salida temporal de los personeros del ACNUR y los acusa de entorpecer la labor contra la Caravana de Migrantes que ingresó al país de manera irregular.**

La instancia de la ONU dice que los malentendidos han sido aclarados.

El mandatario confirmó que solicitó la salida temporal de los personeros de la Agencia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), por considerar que estaban "entorpeciendo" la labor contra la Caravana de Migrantes que, según el Presidente, ingresaron de manera irregular al país.

Giammattei participó en la entrega de equipo tecnológico al Instituto Técnico de Capacitación (Intecap) y al final del evento realizó una rueda de prensa, en la que confirmó la solicitud de salida de los personeros del ACNUR.

Según el mandatario, la ACNUR se encarga de ver todo lo relacionado con los refugiados. Sin embargo, en Guatemala "no teníamos un grupo de refugiados, teníamos una caravana de gente que irrumpió violentamente y por la fuerza nuestras fronteras".

"Efectivamente, nos comunicamos con ACNUR y les pedimos que retiraran a su personal porque de alguna manera estaban entorpeciendo el Estado de Prevención que se había determinado", señaló.

El Presidente reconoció que las autoridades de ACNUR dudaron de los señalamientos que hizo Guatemala, pero "nosotros enviamos fotos y para nosotros quedó subsanada la diferencia, y ellos se comprometieron a realizar una investigación para determinar quién dio la orden de bloquear el Estado de Prevención, pero para nosotros, diplomáticamente están superadas las desavenencias que tuvimos", manifestó.

Mientras que las autoridades de la ACNUR indicaron a Soy502: "Como se reiteró en el mensaje de la cancillería el fin de semana, y hoy por el Presidente de la República, todos los malentendidos han sido aclarados y el tema está zanjado. ACNUR  trabaja de manera estrecha con el gobierno de Guatemala en la protección de los refugiados, el fortalecimiento institucional y el apoyo comunitario", y explicaron que se sigue dando seguimiento a la Caravana del Migrante a través de sus socios en el país.

## Agentes de EU detuvieron a migrantes hondureños en Guatemala, según informe oficial

Senadores demócratas señalan que funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU. fueron parte de un operativo aquí en enero último, un hecho por el cual el Gobierno de Guatemala aún no se pronuncia.

**Por César Pérez Marroquín**

13 de octubre de 2020

 <https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/agentes-de-estados-unidos-detuvieron-a-migrantes-hondurenos-en-guatemala-segun-informe-oficial-breaking/>

Unos 3 mil migrantes hondureños ingresaron este jueves 1 de octubre a Guatemala por una frontera terrestre, tras romper un cerco militar y con la intención de llegar a Estados Unidos a pie- (Foto Prensa Libre: Carlos Hernández)

Funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés) de EE. UU. participaron en un operativo conjunto con agentes de la División de Puertos, Aeropuertos y Puestos Fronterizos (Dipafront) de la Policía Nacional Civil en el que se capturó a decenas de migrantes hondureños que fueron retornados a su país, señala un informe de senadores demócratas que integran el Comité de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense.

La incursión, calificada como ilegal por los senadores, tuvo lugar el 15 de enero último en el paso fronterizo entre Guatemala y Honduras conocido como El Corinto, durante la llegada de la primera caravana de migrantes, donde una cantidad no establecida de hondureños fue detenida y  regresada a su país.

De acuerdo con el informe, personal del DHS contrató en secreto, con fondos de EE. UU., autobuses y pilotos particulares para transportar a los hondureños de regreso a su país, en una acción que se define como violación a varios acuerdos entre agencias estadounidenses.

“Este informe explosivo es un doloroso recordatorio de cómo la agenda antiinmigrante del presidente -Donald- Trump ha superado todos los aspectos del trabajo de esta administración. Desdibujar las líneas entre el trabajo del cuerpo diplomático profesional de nuestro país y el de agentes migratorios es corrosivo y totalmente inaceptable”, dijo el senador Bob Menéndez.

Menéndez añadió: “El Departamento de Seguridad Nacional y Aduanas y Protección Fronteriza no tiene por qué actuar como policía migratoria internacional no delegada en toda América Latina. Ahora sabemos que el DHS usó en secreto fondos del Departamento de Estado para alquilar camionetas sin identificación en Guatemala para transportar migrantes de regreso a la frontera entre Guatemala y Honduras. Al hacerlo, el DHS hizo un mal uso de los fondos del Departamento de Estado, violó un acuerdo escrito entre los dos departamentos y fue sorprendido mintiendo al respecto”.

En el informe, los senadores destacan que el DHS mintió, en primera instancia, acerca del operativo, pero que luego admitió haber participado y contratado los autobuses, aunque guardaron silencio con respecto a sí se separó a familias, pues dijeron que en los buses se transportaron a mujeres y niños y hombres por separado. Además, refiere que la operación del DHS para el transporte de migrantes hondureños se llevó a cabo de manera improvisada, sin protocolos de seguridad y respeto de los derechos humanos.

**Posturas de los senadores**

* El DHS violó su acuerdo interinstitucional con el Departamento de Estado que le prohibía explícitamente efectuar operaciones con fondos gubernamentales.
* El DHS le mintió al Departamento de Estado sobre cómo hizo un mal uso de los fondos y provocó que este transmitiera información engañosa al Congreso.
* La operación improvisada del DHS carecía de protocolos relacionados con la seguridad, la seguridad personal, los derechos humanos y la selección de migrantes para la protección internacional.
* El DHS expuso innecesariamente al Gobierno de EE. UU. a posibles responsabilidades legales y financieras.
* El DHS ha asumido una influencia sin precedentes sobre las relaciones bilaterales de Estados Unidos con Guatemala, imponiendo simultáneamente sus políticas al gobierno guatemalteco y socavando el papel tradicional del Departamento de Estado como principal administrador de la política exterior de Estados Unidos.

Los oficiales del DHS que participaron en la operación que fue calificada “imprudente” y “no autorizada” estaban en Guatemala para capacitar a las fuerzas de seguridad sobre acciones contra el narcotráfico y para fortalecer las medidas de seguridad en sus fronteras, una práctica común desde hace varios años.

En enero, el director interino del DHS, Chad Wolf, dijo en una entrevista con Fox Radio que la caravana que entonces cruzaba por Guatemala causaba menos preocupaciones a las que se formaron en los últimos dos años.

“Lo que ha cambiado desde 2018 o incluso desde el año pasado es la cantidad de acuerdos que tenemos con Honduras, Guatemala y también con México”, señaló el titular del DHS.

Para remarcar las agresivas políticas migratorias de Trump, Wolf remarcó: “Tenemos agentes del CBP, agentes tácticos, en Guatemala”.

**Postura del Gobierno**

La secretaria de Comunicación Social de la Presidencia, Francis Maseck,  dijo que en relación al reporte presentado por el senador miembro del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de EE.UU., “es importante hacer énfasis en que dicho informe se centra en lo relativo a acuerdos entre instituciones estadounidenses”.

Agregó que si bien se hace referencia a que los supuestos hechos se desarrollaron en territorio guatemalteco, el informe hace referencia a normativas internas y asuntos propios entre las instituciones y agencias del Gobierno de los Estados Unidos, asunto sobre el que no les corresponde emitir opinión.

“El Gobierno de Guatemala iniciará un proceso de verificación y análisis de los hechos con las instituciones nacionales correspondientes, que permitan tener mayor claridad de algunos detalles mencionados en dicho reporte que supuestamente ocurrieron un día después de la toma de posesión del nuevo gobierno”, concluyó Maseck.

Además, Prensa Libre solicitó y quedó a la espera de una declaración de la Embajada de Estados Unidos en Guatemala respecto a este tema.

El 16 de enero pasado, un vocero de la embajada estadounidense en Guatemala dijo a AFP que el control de la caravana que había partido de San Pedro Sula dos días antes recibía apoyo de Estados Unidos, que según dijo había desplegado “al campo” un “número limitado” de funcionarios de la CBP.

El apoyo y capacitación de agentes fronterizos de Guatemala es parte de un convenio surgido tras el paso de las primeras caravanas en 2018, para combatir el crimen y el tráfico de personas, detalló el vocero.

Miles de personas de Guatemala, Honduras y El Salvador han abandonado sus países en los últimos años en busca de una vida mejor en Estados Unidos.

Las caravanas masivas de migrantes en 2018 y 2019 indignaron a Trump, quien presionó a los países del norte centroamericano a firmar acuerdos de asilo para contener el flujo de indocumentados.

## Jorge Durand: Caravana trunca

<https://www.jornada.com.mx/2020/10/11/opinion/012a2pol>

La Jornada 11 de octubre de 2020

A mediados de septiembre empezó a aparecer en redes sociales un anuncio simple y escueto que decía: CARAVANA. Salida Central Metropolitana, sps. Hora de salida 4 am. 1ro de Octubre de 2020. Y como fondo una foto de la caravana de 2018 con la bandera hondureña.

Ese anuncio fue capaz de movilizar a más de 3 mil personas que dejaron sus casas, familias y pertenencias para empezar a caminar hacia Estados Unidos en plena pandemia, cuando ya se anuncia el frío del otoño y en plena campaña electoral en Estados Unidos.

Todos los pronósticos de éxito eran desfavorables, incluso para Bartolo Fuentes, ex diputado de oposición hondureño, que en cierto modo provocó, promovió y defendió la gran caravana de 2018.

Uno se pregunta por qué todas las caravanas surgen en Honduras y no en Guatemala o El Salvador, aunque en el camino se sumen algunos migrantes de estos países. Cuáles son las condiciones prevalecientes en Honduras que la diferencian de otros. Ciertamente hay un malestar social y político que lleva al cansancio y al hartazgo.

En Nicaragua sucede lo mismo, pero la gran emigración de más de 70 mil personas a Costa Rica, en 2018, se dio después de la lucha en las calles y la brutal represión.

Pareciera que en Honduras, a diferencia de sus vecinos, prevalecen condiciones sociopolíticas de los años 70, de una aristocracia gobernante de familias acaudaladas apoyada por el ejército y con sustento y control irrestricto de Estados Unidos. Y, por el otro lado, un pueblo sometido y cansado que prefiere la huida y el sacrificio a la protesta callejera, que tampoco soluciona nada.

Corren dos versiones sobre los motivos y fuerzas que operan detrás de la caravana. López Obrador afirmó que se trataba de influir en las elecciones presidenciales de Estados Unidos. ¿Quién? El timing era perfecto para que Trump aprovechara y volviera a meter el tema de la amenaza migratoria en la campaña. Pero en Guatemala se comenta la versión contraria, que la caravana fue inducida por los intereses de Estados Unidos para poner en evidencia que su política era correcta y daba resultados. También se especula sobre diferentes activistas y agrupaciones que la fomentan. En resumen, y en cualquier circunstancia, los migrantes son simplemente manipulados.

El balance es claro, como la pirinola: todos ganan. Ganó Trump porque su política fronteriza ha dado resultado; ganaron Guatemala y su presidente por una muy posible reanudación de la ayuda económica por parte de Estados Unidos; ganó México porque, en esta ocasión, no tuvo que ensuciarse las manos, y ganó Honduras porque la caravana operó como válvula de escape a sus graves problemas económicos, políticos y sociales.

Los que perdieron, como suele suceder, fueron los migrantes y sus familias, que gastaron sus pocos ahorros, energías y esperanzas en una aventura inútil y desesperada.

También perdieron algunos medios nacionales e internacionales, que esperaban con ansias un tumulto en el puente del Río Suchiate y la escenificación, en tiempo real, del mantra mexicano estelarizado por el comisionado Francisco Garduño: que por una parte afirmaba No pasarán y, por otra, que México promueve una migración segura, ordenada y regular, con pleno respeto a los derechos humanos, con dos mil elementos para custodiar la frontera y la amenaza de 10 años de cárcel según el código chiapaneco.

Entre tanto, en Guatemala, grupos de élite del ejército cercaban a los migrantes y los obligaban a retornar a su país de origen. El presidente Alejandro Giammattei, desde su lecho convaleciente por Covid-19, dio la orden directamente al ejército de detener la caravana y forzar el retorno. El argumento utilizado fue la pandemia, pero la razón subyacente es el acuerdo, convenio o arreglo de Tercer país seguro firmado por Jimmy Morales. Un acuerdo que no ha sido oficial ni cuenta con la autorización de la Corte de Constitucionali-dad de Guatemala y cuyo contenido no se conoce a plenitud.

La medida rompió formalmente con el convenio multilateral de libre circulación CA4 y, curiosamente, Honduras, cuyos ciudadanos fueron afectados, no ha reclamado sobre el particular.

Tampoco hubo tuits al respecto, por parte de Mr. Trump, pero México y Guatemala tenían listos los dispositivos que iban a aplicar y las justificaciones sanitarias para detener a la caravana. En ese sentido, no parece haber habido una coordinación estratégica entre ambos países. Si se sabía que Guatemala iba a actuar de esta manera, no tenía sentido desplegar en México a cientos de funcionarios, guardias nacionales y ejército en la frontera sur.

Quizá esta sea la última caravana migrante. Pero volverá el incesante transitar de migrantes clandestinos, de los desesperados del planeta que buscan refugio, de los niños y jóvenes que buscan el reencuentro con sus padres y de los que huyen de la violencia. A esto se suma el persistente accionar de las mafias de traficantes y tratantes.

De todo eso se encargarán México y la Guardia Nacional. No se pronostican cambios a la política de control, deportación y sumisión a las amenazas del vecino.

## Guatemaltecos podrán optar a empleo temporal en Italia y España

Por Angélica Medinilla

22 de octubre de 2020, 10:10

<https://www.soy502.com/articulo/guatemaltecos-podrian-optar-empleo-temporal-italia-espana-101025>

**Guatemala busca concretar convenios de trabajos temporales en países europeos como Italia y España. Ya existen acuerdos similares con Estados Unidos y Canadá.**

De acuerdo con la Agencia Guatemalteca de Noticias ([AGN](https://agn.gt/guatemaltecos-podrian-optar-a-trabajos-temporales-en-italia-y-espana/)), Guatemala busca concretar convenios de trabajo temporal en Italia y España. Los programas no se limitarán solo a realizar actividades agrícolas, también se fomentarán otras áreas laborales.

“Hoy en día existe la posibilidad de tener migrantes de forma regular con visa, con permiso de trabajo, ya en fase avanzada con Italia y España”, indicó el presidente Alejandro Giammattei durante la presentación de la Mesa Interinstitucional para Fomentar el Trabajo de los Marinos Mercantes Guatemaltecos.

En septiembre, el canciller Pedro Brolo tuvo una reunión virtual con su homólogo de Italia para concretar el apoyo.

“Estamos recibiendo buenas noticias por parte de Italia. Nos incluirán a Guatemala dentro del plan de trabajadores temporales”, dijo en esa ocasión. Además indicó que estaban trabajando en gestiones similares con España e Israel.

El acuerdo bilateral es parte del Programa de Trabajo Temporal, impulsado por la Dirección de Movilidad Laboral del Ministerio de Trabajo.

## Giammattei y la propuesta de muro para detener la migración a EU

<https://www.soy502.com/articulo/giammattei-muro-detener-migracion-eeuu-100931>

Por Jessica Gramajo

22 de octubre de 2020, 16:10

**Giammattei propone la creación de un muro para que los ciudadanos ya no busquen oportunidades en la migración irregular hacia EE.UU.**

El presidente Alejandro Giammattei busca que Guatemala se convierta en un "muro de oportunidades" que haga que los ciudadanos se queden en el país, en lugar de viajar de manera irregular hacia Estados Unidos (EE.UU.)

El Ejecutivo presentó este jueves 22 de octubre su Plan de Reactivación Económica para los próximos 10 años, con el que pretenden impulsar el desarrollo del país que se concentra en la inversión en infraestructura y la atracción de inversionistas extranjeros.

Según el mandatario, con este plan se establece una meta a corto plazo de lograr un crecimiento económico superior al 4% del Producto Interno Bruto (PIB) durante el próximo año, pero reconoció que no es suficiente.

"Nosotros debemos hacer que nuestro país pueda transformarse, para que se convierta en un **gran muro de prosperidad** donde los conciudadanos no busquen irse del país, sino que encuentren las oportunidades para quedarse y luchar todos juntos", manifestó.

Giammattei indicó que en el plan se identificaron a 300 nuevas empresas internacionales que "tenemos que salir a buscar, de las cuales queremos tres anclas para que puedan venir a Guatemala, las cuales se deberán construir en los próximos tres años para generar las condiciones".

No obstante, el tiempo que se dure en mejorar la infraestructura, el Ejecutivo asegura que se capacitará al recurso humano. "En noviembre se arranca con la capacitación de 4 mil estudiantes que estudiarán inglés, de ellos 2 mil 500 saldrían con trabajo", prometió.

"El bono demográfico tiene que actuar a nuestro favor y no en contra. Si no hacemos reflexionar a los países que es aquí donde tenemos que lograr la inversión para que ese bono demográfico no se vaya e invada otros países, desgraciadamente hacer héroes que mantienen el país, no es bueno", dijo.

Para el mandatario es fundamental que el Congreso apruebe el proyecto de Presupuesto para el próximo año, debido a que se plantea una inversión de 4 mil millones de quetzales, de los cuales, el 60% será para infraestructura.

"Queremos exportar más, pero no tenemos capacidad en nuestros puertos para hacerlo. Tenemos limitaciones muy serias. El puerto Santo Tomás de Castilla presenta grandes deficiencias... si colapsa el muelle, colapsaría gran parte de nuestro país, por lo que en el Presupuesto se incluye un proyecto para ampliar el muelle", detalló.

También se plantea apoyar a la Municipalidad en la construcción del Puente de Belice II, el cual "le daría una movilidad impresionante a la ciudad... serían 22.5 kilómetros desde la Atanasio Tzul, hasta Centra Norte, usando la línea férrea...", indicó.

Otro de los proyectos, que según el mandatario se iniciarían el próximo año, es la construcción del Arco Sur, que conecta el puerto San José con Barberena y consta de 407 kilómetros.

"Nos da la posibilidad de los conceptos de ciudades intermedias, para que no todo venga a la capital, sino que se pueda generar zonas industriales fuera de la capital... y se contaría también con conexión de energía. La idea es prepararnos para la transformación del país", manifestó el Presidente.

## “Nos cazaron y me quitaron mi nene”: guatemalteca víctima de separación familiar en EU

<https://www.telemundo.com/noticias/noticias-telemundo/inmigracion/nos-cazaron-y-me-quitaron-mi-nene-esta-madre-guatemalteca-fue-victima-de-la-separacion-tmna3843321>

**Marcela García lleva tres años sin ver a su hijo de 14 años. A ella la deportaron en 2017 y ahora teme que le pase lo mismo a él, porque asegura que allí su vida correría peligro por las pandillas.**

Oct. 25, 2020, 5:45 PM CST / Actualizado Oct. 25, 2020, 6:37 PM CST / Fuente: Telemundo

Por Luis Hernandez Ojesto

Han pasado más de tres años desde que Marcela García vio a su hijo de 14 años por última vez. Emigraron juntos de Huehuetenango, Guatemala, en 2017, pero fueron detenidos al cruzar la frontera y **cayeron víctimas de la política de separación familiar de la Administración Trump**.

“No me dieron la oportunidad allá”, sollozó García en entrevista con Noticias Telemundo desde su natal Guatemala. “Cuando yo llegué, nos cazaron y me quitaron a mi nene”.

García decidió abandonar su aldea en las montañas cerca de la frontera con México y dejar atrás todo lo que tenía **para proteger la vida de su hijo Víctor, quien fue amenazado por las pandillas locales**.

 “¿Qué pasó? Comenzaron a pegar, comenzaron a amenazar, entonces, ¿lo que dije yo con mi hijo? Mejor me voy allá”, relató García.

Tras ser detenida por la Patrulla Fronteriza por ingresar al país sin documentos, García cuenta que **fue obligada a firmar papeles en inglés que no entendía** y así fue como la deportaron a Guatemala.

Víctor permaneció en un centro de detención de menores migrantes durante tres meses, hasta que la Departamento de Salud y Servicios Humanos lo entregó a su padre, quien vive en Estados Unidos desde hace 10 años.

Víctor y su madre fueron separados bajo un programa piloto diseñado por Stephen Miller, el asesor de inmigración del presidente, Donald Trump. Este programa antecedió a [la política de ‘tolerancia cero’, bajo la cual se separaron a miles de niños migrantes de sus padres](https://www.telemundo.com/noticias/noticias-telemundo/el-gobierno-admite-que-separo-miles-de-ninos-en-la-frontera-y-muchos-no-fueron-devueltos-tmna3076092?cid=linknoticias).

A diferencia de las **2,800 familias separadas bajo la política de tolerancia cero en 2018**, la mayoría de las cuales permanecieron bajo custodia cuando se le puso fin por orden ejecutiva, [muchos de los más de 1,000 padres separados de sus hijos bajo el programa piloto (como García) ya habían sido deportados](https://www.telemundo.com/noticias/noticias-telemundo/inmigracion/abogados-denuncian-que-siguen-sin-ubicar-los-padres-de-545-ninos-migrantes-separados-por-tmna3841670?cid=linknoticias?cid=linknoticias) antes de que un juez federal en California ordenara que fueran reunificados.

Víctor deberá presentarse ante un juez migratorio en enero del próximo año. García tiene miedo de que lo puedan deportar, porque eso significaría un retorno al lugar que tuvo que abandonar por amenazas de las pandillas.

“Sólo miré cuando salió. ‘Cuídese’, me dijo. ‘Porque yo ya me voy’. Yo fui corriendo a abrazarlo… Yo dije no puede quedar solo”, recordó García.

**Huehuetenango, epicentro de la emigración**

Huehuetenango, una región montañosa cerca de la frontera de Guatemala con México, se ha convertido en una fábrica de emigrantes. Sus comunidades han sido de las más afectadas por las políticas antiinmigrantes del Gobierno de Trump.

**“Por los niveles de pobreza, de miseria, la falta de oportunidades que hay aquí”**, explica a Noticias Telemundo el cardenal Álvaro Ramazzini, obispo de Huehuetenango.

Aunque no hay cifras oficiales, expertos consultados por la cadena BBC indican que la región cafetalera es uno de los epicentros de la emigración.

"La extrema pobreza, la falta de acceso a servicios básicos como agua o electricidad, falta de servicios de salud, oportunidades de una educación y trabajo dignos y altos niveles de violencia hacen que para muchas personas migrar sea la única opción", dijo a la cadena citada Carlos Eduardo Woltke, defensor de los migrantes en la Procuraduría de los Derechos Humanos en Guatemala.

La caída de los precios internacionales del café y la importación de maíz de México y Estados Unidos a un precio hasta un tercio más barato han hundido la economía local. Como consecuencia, **muchos jóvenes se han unido a pandillas que viven de la extorsión de los campesinos con familiares en Estados Unidos**.

En el índice de calidad de vida que elabora el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Huehuetenango figura en el penúltimo lugar de los 22 departamentos de Guatemala, solo superado en el bajo nivel de vida por el departamento vecino de Alta Verapaz.

Aunque no se sabe oficialmente cuántos guatemaltecos emigran de manera irregular cada año, el número de deportaciones anuales es un indicador aproximado de cuántas personas hacen el peligroso viaje hacia el norte (y terminan siendo regresados). Muchos de ellos **intentando huir de regiones empobrecidas y violentas en el norte del país**.

Según estimaciones del diario El País, en la primera mitad del 2019 alrededor del 15% de los más de 54,000 guatemaltecos deportados de Estados Unidos y México provenían de Huehuetenango, al finalizar ese año casi 100,000 personas fueron retornadas a Guatemala. Más que en 2018, cuando unos 78,000 migrantes fueron repatriados.

[La pandemia de coronavirus](https://www.telemundo.com/noticias/salud?cid=linknoticias) ha frenado la emigración: del 13 de marzo al 09 de octubre sólo 16,037 personas han sido repatriadas, según cifras del Instituto Guatemalteco de Migración. Pero historias como la de Marcela García destacan las grandes carencias que enfrentan las comunidades de esta región y el impulso latente por emigrar hacia el norte.

La corresponsal Jenny Corado contribuyó a este reporte desde Huehuetenango, Guatemala.

Con información de [*NBC News*](https://www.nbcnews.com/politics/immigration/lawyers-say-they-can-t-find-parents-545-migrant-children-n1244066),[*El País*](https://elpais.com/internacional/2019/08/02/actualidad/1564766549_442221.html) y [*BBC News*](https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47493586).

## Casi tres millones de migrantes aportan el 11% del PIB de Guatemala

**Casi tres millones de migrantes guatemaltecos, en su mayoría irregular, aportan el 11% del Producto Interno Bruto (PIB) con sus remesas, según Giammattei.**

<https://www.soy502.com/articulo/giammattei-unos-29-millones-guatemaltecos-son-migrantes-100931>

Por Jessica Gramajo

21 de octubre de 2020, 11:10

El presidente Alejandro Giammattei aseguró que unos 2.9 millones de guatemaltecos son migrantes y representan un 11% del PIB. La mayoría de ellos, explicó, son migrantes irregulares.

Giammattei participó en la presentación de la Mesa Técnica de Coordinación Interinstitucional para la Contratación de Marineros Mercantes, actividad en al que indicó que trabajan en hacer un impulso a la economía guatemalteca para evitar que la personas busquen oportunidades en otros países.

"Al día de hoy se calcula que 2.9 millones de guatemaltecos mandan su remesa familiar a Guatemala. Alcanzan, aproximadamente 10 mil millones de dólares (unos Q77 mil millones) que representan un poco más del 11% del PIB", detalló el mandatario.

Giammattei dijo que esta situación "demuestra la capacidad que tienen los guatemaltecos de generar y la capacidad que han tenido de lograr mantener la situación económica del país".

No obstante, el Presidente indicó que impulsan acciones para evitar la migración no legal y que, una muestra de ello, han sido los acuerdos que han permitido la migración regular con permiso de trabajo a Estados Unidos y Canadá, pero también se trabajan convenios con Italia y España.

## Covid-19, la migración guatemalteca y las deportaciones (1)

19 de Octubre de 2020

[Poder y Ciudadanía](https://www.plazapublica.com.gt/category/tema/poder-y-ciudadania)

Autor:  [Gio B'atz'](https://www.plazapublica.com.gt/users/gio-batz)

<https://www.plazapublica.com.gt/content/covid-19-la-migracion-guatemalteca-y-las-deportaciones-1>

Desde el 13 de marzo de 2020, cuando Guatemala confirmó su primer caso positivo de coronavirus, las deportaciones han exacerbado y agravado la crisis sanitaria.

Afines de abril se estimó que los deportados de Estados Unidos a Guatemala representaban «[el 20 % de los 500 casos [de Covid] en Guatemala](https://www.cbsnews.com/news/deported-migrants-guatemala-coronavirus-cases/)». El Gobierno guatemalteco hizo un llamado a Estados Unidos para que detuviera las deportaciones y detectara a deportados con covid, pero dicho país ignoró la solicitud.

Guatemala se convirtió en el primer país en [suspender los vuelos de deportación](https://www.latimes.com/espanol/internacional/articulo/2020-04-16/el-lider-de-salud-publica-de-guatemala-afirma-que-al-menos-la-mitad-de-los-deportados-desde-ee-uu-tienen-coronavirus) desde los Estados Unidos el 17 de marzo. Si bien esto se anularía dos días después, Guatemala nuevamente intentó suspender las deportaciones en abril debido al covid. En respuesta, el presidente estadunidense, Donald Trump, [amenazó](https://www.usatoday.com/story/news/politics/2020/04/10/trump-sanctions-countries-blocking-deportees-over-coronavirus/2874395001/) con dejar de procesar visas e imponer sanciones a los países que prohibieran la repatriación de deportados. A pesar de estos llamados a la administración Trump, las deportaciones continuaron poco después de las amenazas de sanciones. Las continuas deportaciones llevaron a [Alejandro Giammattei](https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/estados-unidos-no-es-un-aliado-de-guatemala-giammattei-protesta-por-la-deportacion-de-migrantes-con-coronavirus/) a afirmar: «Eso de aliados con Estados Unidos no es cierto. Guatemala es aliado de los Estados Unidos, [pero] Estados Unidos no es aliado de Guatemala». Al mismo tiempo, es importante señalar que Guatemala no tiene la capacidad para combatir adecuadamente la pandemia debido a su sistema de salud deficiente y sin fondos, el cual es resultado de la ineptitud, la corrupción y la mala gestión histórica del Gobierno. La falta de preocupación y la apatía por el bienestar y la salud de la población se hicieron evidentes cuando Giammattei declaró que [el país abriría en agosto](https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/giammattei-afirma-que-ahora-el-coronavirus-en-guatemala-ya-es-problema-de-la-gente-breaking/): «Ya le trasladamos la responsabilidad a la gente. Si se quieren cuidar, se cuidan [...] Hoy sí ya es problema de la gente». Claramente, ni Estados Unidos ni el Gobierno guatemalteco son aliados del pueblo.

**Las deportaciones continúan hoy a pesar de que Estados Unidos sigue siendo el país con la mayor tasa de mortalidad por covid, con 217,000 muertes.**

Se estiman [632 vuelos de deportación](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1lgxyPtXeM2g7kAQpq1i9VzrEEj2sZVqufeM3Aae2Y4k/edit#gid=0) entre el 3 de febrero y el 14 de octubre de 2020 de Estados Unidos a América Latina y el Caribe. De estos, el 26 % fueron a Guatemala. El [Instituto Guatemalteco de Migración](https://igm.gob.gt/wp-content/uploads/2017/08/GUATEMALTECOS-DEPORTADOS-VIA-AEREA-OCTUBRE-2020-1.pdf) informa que ha habido un total de 17,509 personas deportadas en 199 vuelos de Estados Unidos a Guatemala entre el 1 de enero y el 9 de octubre. Si bien los vuelos de deportación disminuyeron en marzo debido a la pandemia, han aumentado desde entonces. En marzo hubo 33 vuelos de deportación, en comparación con 8 en abril, 7 en mayo y junio, 13 en julio, 14 en agosto, 21 en septiembre y 9 en la primera semana de octubre. Entre abril y septiembre hubo 5,177 personas retornadas, la mayoría hombres adultos, que representaron el 75 % (3,873), seguidos de menores no acompañados, que representaron el 17 % (882) de los deportados. De hecho, la deportación de menores no acompañados por vía aérea ha aumentado dramáticamente durante la pandemia. En enero hubo [4,171 deportaciones aéreas](https://igm.gob.gt/wp-content/uploads/2017/08/GUATEMALTECOS-DEPORTADOS-VIA-AEREA-OCTUBRE-2020-1.pdf), de las cuales 16 fueron de menores no acompañados (o el 0.003 % de los retornados). Compárese eso con los datos de agosto, cuando los 254 menores no acompañados deportados por vía aérea representaron el 19 % del total de las deportaciones aéreas (1,346) de Estados Unidos a Guatemala. Las elevadas y crecientes tasas de deportación y de expulsión de menores no acompañados son alarmantes.

Los migrantes deportados de Estados Unidos no siempre reciben [equipo de protección personal](https://www.texasobserver.org/the-coronavirus-pipeline/), como máscaras, guantes y desinfectante de manos, para evitar la propagación del virus. En algunos casos ha habido [informes](https://www.motherjones.com/politics/2020/07/whistleblowers-say-ice-detention-center-used-deceptive-tricks-to-conceal-covid-outbreak/) de que funcionarios del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) han ocultado los síntomas de los detenidos. Las deportaciones continúan hoy a pesar de que Estados Unidos sigue siendo el país con la mayor tasa de mortalidad por covid, con 217,000 muertes. Es importante no criminalizar o culpar a los migrantes y a los deportados por la posible propagación de la covid, ya que son los Gobiernos los que están practicando una política de negligencia y de falta de preocupación por los migrantes y la población guatemalteca. Las deportaciones deben detenerse de inmediato, especialmente por el bienestar de los migrantes.

En la próxima columna exploraré cómo la administración Trump ha utilizado la pandemia y una orden de emergencia de los centros para el control y la prevención de enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) para expulsar y deportar a los migrantes.

## Covid-19, la migración guatemalteca y las deportaciones (2)

27 de Octubre de 2020

[Poder y Ciudadanía](https://www.plazapublica.com.gt/category/tema/poder-y-ciudadania)

Autor:  [Gio B'atz'](https://www.plazapublica.com.gt/users/gio-batz)

<https://www.plazapublica.com.gt/content/covid-19-la-migracion-guatemalteca-y-las-deportaciones-2>

**La administración Trump ha utilizado la pandemia para aumentar las deportaciones y las expulsiones por medio de la ley de salud, y no de la de inmigración.**

El 21 de marzo, la administración Trump comenzó a implementar una orden de emergencia de los centros para el control y la prevención de enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) basada en el [título 42](https://www.propublica.org/article/ice-is-making-sure-migrant-kids-dont-have-covid-19-then-expelling-them-to-prevent-the-spread-of-covid-19) del Código de los Estados Unidos, que excluye a «cualquier persona o cosa que pueda introducir una enfermedad» en ese país y prohíbe «la entrada de cualquier persona […] sin papeles». Dicho título existe desde [la década de 1890](https://law.stanford.edu/2020/04/15/coronavirus-border-expulsions-cdcs-assault-on-asylum-seekers-and-unaccompanied-minors/), cuando se utilizó para evitar que los barcos atracaran en puertos estadounidenses si provenían de lugares con viruela, cólera y otras enfermedades infecciosas. Estados Unidos ha argumentado que el uso de ese título no es una forma de deportación, sino una de expulsión de personas sin ciertas protecciones, en particular niños. Si bien el Gobierno estadounidense argumenta que dicho título a) está destinado a proteger la salud del público en general (incluida la de los migrantes) y b) no es una forma de deportación, sino técnicamente una de expulsión, en la práctica la orden de los CDC ha funcionado como deportación y ha puesto en riesgo la salud de los migrantes en el proceso.

Las [expulsiones](https://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics/title-8-and-title-42-statistics) del título 42 en la frontera entre México y Estados Unidos han aumentado desde su implementación, constituyen la mayoría de las expulsiones de Estados Unidos durante la pandemia y han superado en número las detenciones del título 8 (basadas en la ley de inmigración). Entre abril y septiembre de 2020, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos [reportó](https://www.cbp.gov/newsroom/stats/cbp-enforcement-statistics/title-8-and-title-42-statistics) 209,201 «encuentros de cumplimiento» en la frontera con México, de los cuales 189,962 (90.8 %) resultaron en expulsiones a través del título 42, en comparación con las 19,239 aprehensiones(9.2 %) bajo el título 8. En marzo, las expulsiones debido al título 42 fueron 7,079 y aumentaron a 48,327 para septiembre: un incremento del 582 %.

**Estados Unidos está utilizando deliberadamente el título 42 para deportar migrantes sin el debido proceso legal y está violando consciente y activamente sus derechos humanos.**

Cuando los menores no acompañados son detenidos bajo la ley de inmigración, el Gobierno de Estados Unidos debe ponerlos bajo la custodia de la Oficina de Reasentamiento de Refugiados en el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos (HHS, por sus siglas en inglés). Allí se les asigna un patrocinador (a menudo un familiar), con quien permanecen hasta que tengan una audiencia. Bajo el título 42, los menores no acompañados de tan solo un año de edad están siendo expulsados ​​bajo la ley de salud pública. Por lo tanto, no están siendo asignados al HHS y se les está negando el debido proceso legal. Según *[ProPublica](https://www.propublica.org/article/ice-is-making-sure-migrant-kids-dont-have-covid-19-then-expelling-them-to-prevent-the-spread-of-covid-19%22%20%5Ct%20%22_blank)*, para implementar la orden de los CDC sobre los niños, «la administración ha desarrollado un sistema ad hoc en el que los niños son retenidos durante días en hoteles, con poco contacto con el mundo exterior —lo que hace que sea casi imposible para los abogados o defensores localizarlos—, antes de ser devueltos a los países de los que huyeron». De manera alarmante, una empresa de seguridad privada, [MVM, Inc.](https://www.ktep.org/post/class-action-lawsuit-seeks-end-expulsions-migrant-children-housed-hotel-rooms), contratada para transportar a niños migrantes durante la detención, ahora se ha utilizado para cuidar a niños en hoteles antes de ser expulsados. Los padres no tienen forma de localizarlos. Los niños en estos hoteles carecen de protecciones legales contra el abuso y no hay forma de monitorear su bienestar. Ellos son vulnerables a la negligencia y a la violencia verbal, física y sexual, así como a la tortura y a otras violaciones de derechos humanos.

Trump ha argumentado que el título 42 está destinado a proteger la salud pública al expulsar a los niños migrantes que puedan tener covid-19, pero este es un argumento falso, dado que [los niños son examinados antes de ser deportados](https://www.propublica.org/article/ice-is-making-sure-migrant-kids-dont-have-covid-19-then-expelling-them-to-prevent-the-spread-of-covid-19). Los que dan positivo se quedan en Estados Unidos, y los que dan negativo son deportados. Si los niños están sanos y no tienen el virus, ¿por qué no se les permite solicitar asilo o permanecer en ese país? Estados Unidos está utilizando deliberadamente el título 42 para deportar migrantes sin el debido proceso legal y está violando consciente y activamente sus derechos humanos.

En la siguiente columna examinaré las prácticas inhumanas de los centros de detención de inmigrantes durante la pandemia.

# HOSPITALIDAD Y LUCHA

## Guatemala: Iglesia solidaria con migrantes de Honduras

OCTUBRE 09, 2020 13:08[CRISTHIAN ALVARENGA](https://es.zenit.org/author/cristhian-alvarenga/)[IGLESIA LOCAL](https://es.zenit.org/category/church-and-world/local-church/)

<https://es.zenit.org/2020/10/09/guatemala-iglesia-solidaria-con-migrantes-de-honduras/>

 (zenit – 9 oct. 2020).- La Iglesia de Guatemala, a través de la [Pastoral de la Movilidad Humana](https://www.facebook.com/MovilidadHumanaGt/videos/3021427411295400%29) de la [Conferencia Episcopal](http://www.iglesiacatolica.org.gt/), difundió un comunicado ante la llegada de cientos de migrantes procedentes de Honduras y otros países de Centro América, en el que expresan su preocupación “por esta situación que ya veíamos venir”.

Más de 3.000 migrantes integran la segunda caravana 2020 que salió de San Pedro Sula, al norte de Honduras, el pasado 1 de octubre. Es la primera en tiempos de coronavirus, y ocurre cuando solo falta un mes para las elecciones presidenciales en Estados Unidos (EE.UU.).

Los integrantes de la caravana, en su mayoría mujeres, niños y jóvenes, relataron al medio jesuita [*Radio Progreso*](https://radioprogresohn.net/) que en Honduras no cuentan con oportunidades para seguir viviendo. La pandemia ha venido a incrementar el desempleo y el hambre y ha desnudado la precariedad del sistema sanitario público.

“No tenemos dinero solo vamos a la mano de Dios”, indicó a periodistas locales una joven de 20 años originaria de Villanueva, Cortés, quien migra junto a su madre y un hermano, ya que donde viven es uno de los territorios en extrema pobreza en el valle de Sula.

Una de las preocupaciones que plantea la Pastoral de Movilidad es la falta de protección y la violación a los derechos de migrar a otros países. Frente a esta situación, los obispos de Guatemala hacen un llamado a las instituciones estatales a recibir dignamente a los migrantes centroamericanos con gestos de caridad y solidaridad.

En la nota se subraya la demanda de acciones justas y humanitarias que se apeguen a los tratados internacionales en el tema de migración de los cuales forma parte Guatemala.

La Iglesia en Guatemala, por su parte, ha activado todos los centros de protección en la ruta migratoria con asistencia y acompañamiento a los desplazados. Dichas acciones se llevan a cabo cumpliendo todas las disposiciones gubernamentales de prevención y protección que amerita la pandemia.

**Detención y deportación de migrantes**

El presidente guatemalteco, Alejandro Giammattei, aseguró que se ha dado la orden de que sean detenidas y retornadas a la frontera con Honduras todas aquellas personas que entraron ilegalmente.

“Se bloqueará el ingreso de estas personas que están violentando la ley, sobre todo porque están usando niños no acompañados, están haciendo escudos humanoscon mujeres y ancianos, y nos están vulnerando a nosotros los guatemaltecos”, afirmó en un mensaje a la nación.

“No permitiremos que vengan personas a violentarnos y poner en riesgo la seguridad sanitaria que tanto nos ha costado controlar”, agregó en referencia a la pandemia de COVID-19 que en el país se ha cobrado más de 3.200 vidas.

Giammattei anunció que se declaró estado de prevención por 15 días en los seis departamentos por donde se espera que transite la caravana. Además, pidió a Honduras que fortalezca sus acciones para evitar la llegada de más migrantes irregulares.

La vicecanciller hondureña, Nelly Jerez, advirtió a sus compatriotas de que la entrada a EE.UU. de los migrantes va a ser “nula”, y pidió no exponerse a la pandemia y a la creciente “xenofobia” surgida en Guatemala y México.

**Obras de caridad hacía migrantes**

La Pastoral de Movilidad Humana de la Conferencia Episcopal de Guatemala gestiona, a través de laicos comprometidos en el voluntariado, la solidaridad para atender a migrantes.

Doña [Filomena Florián](https://www.facebook.com/MovilidadHumanaGt/videos/470307890597013) cuenta que lleva “más de 27 años de estar trabajando a favor de las personas migrantes”, ha sido testigo del sufrimiento “cuando pasan con sus hijos, enfermos, con hambre y sin descanso”. De ella nació “empezar a ayudarlos, dándoles alimento, hospedaje, un lugar donde puedan bañarse”, actualmente es agente pastoral de la Iglesia Católica.

Al mismo tiempo, [Yudi Ordoñez](https://www.facebook.com/MovilidadHumanaGt/videos/3021427411295400%29) describe que gracias a la pastoral puede convivir “más de cerca con los hermanos migrantes para brindar apoyo en lo que ellos necesitan”. Esta labor de ayudar a las personas migrantes empezó con su mamá hace más de 30 años y luego ella se involucró en esta tarea para servir al prójimo.

A pesar de los cercos migratorios que las autoridades de Guatemala y México habitualmente colocan en las rutas por donde pasan los migrantes, decenas de hondureños todavía siguen el camino rumbo al norte, argumentando que en su país de origen son víctimas de la violencia de las pandillas y del narcotráfico, así como de otros problemas estructurales como la falta de empleos y de servicios básicos como la salud y la educación.

Fotos: Pastoral de Movilidad Humana y Radio Progreso

## Ousman Umar, de la patera a fundador de una ONG premiada por la ONU

<https://enaccion.bankia.com/articulo/ousman-umar-de-la-patera-a-fundador-de-una-ong-premiada-por-la-onu/>

El ghanés comparte su experiencia de vida con cientos de jóvenes en el Congreso Lo Que De Verdad Importa

**Bankia en·accion** Publicado el **14 de Octubre de 2020**

Ejecutar la ayuda humanitaria alimentando las mentes. Esta es la idea disruptiva que Ousman Umar planteaba en el ámbito de la cooperación, pero ¿quién es Ousman y qué ha conseguido?

Osuman nació en un pequeño pueblo de Ghana. Sin muchas opciones de futuro, miraba los aviones pasar y se preguntaba dónde irían. A los 12 años decidió abandonar su lugar de nacimiento y aceptando trabajos de aquí y de allá, acabó **atravesando el desierto del Sáhara** hasta llegar a Libia. Tras una estancia en el país gobernado por Gadafi, veía cómo sus sueños se frustaban y tomó la que sería su decisión más difícil: llegar en patera a España.

Creamos aulas informáticas en las zonas rurales de Ghana para fomentar el acceso a la información y a la formación mediante la educación digital

Ousman Umar, fundador de NASCO Feeding Mind

Y es hasta aquí donde llegan los recuerdos dolorosos de Osuman que, tutorizado por una pareja en Barcelona, vio como su **presente y futuro cambiaba**.

“Una nueva vida comenzó para mí. El primer día, después de la cena, mi nueva madre vino a darme las buenas noches y me besó al frente. Apagó la luz y marchó. Mi primera noche fue muy dura. No pude dormir, lloraba. No comprendía por qué había tenido que vivir un viaje tan horrible para, finalmente, estar **seguro en mi nuevo hogar**”, recuerda el ghanés.

Estudiante de castellano y catalán, se matriculó en Química, aunque acabó terminando Relaciones Públicas y Marketing y cursando un Máster en ESADE en Dirección, gestión y organización de ong.

**Un futuro para los jóvenes**

En 2012 fundó la ong [NASCO Feeding Minds](https://nascoict.org/). Una entidad **creada por africanos para africanos**. “Nosotros conocemos la realidad de Ghana y África, por lo tanto, somos los indicados, ya que entendemos nuestra tribu, entendemos nuestra gente, somos quienes podemos llevar a cabo esas ayudas para mejorar la situación de nuestro país y el continente entero”, explica Osuman.

Así, la entidad que tiene como objetivo alimentar mentes crea aulas informáticas en zonas rurales de Ghana “porque creemos que la educación es el camino para revertir el problema de la inmigración”, señalan desde la ong.

La forma de proceder es sencilla, NASCO Feeding Mindgs recibe ordenadores, principalmente donados por empresas, y crea las aulas informáticas en el país africano “para fomentar el acceso a la información y a la formación mediante la educación digital. De esta manera, combatimos los problemas de la inmigración en el país de origen, creando oportunidades de desarrollo, para que ninguna persona tenga que atravesar por el infierno de la inmigración”, aclara el fundador.

Más de **20 mil alumnos** han pasado en los últimos ocho años por las aulas de NASCO Feeding Minds. Un éxito en el programa que llevó a la entidad a ser premiada en 2017 por el organismo especializado en telecomunicaciones de la Organización de Naciones Unidas, la [UIT](https://www.itu.int/es/about/Pages/default.aspx), que reconoce a aquellas personas, entidades u organismos que ponen las telecomunicaciones y la informática en favor del desarrollo de las sociedades.

Hoy, [Ousman Umar](https://twitter.com/ousmanumar?lang=es" \t "_blank) se sienta ante cientos de jóvenes en el Congreso [Lo Que De Verdad Importa](https://www.loquedeverdadimporta.org/) celebrado en Bilbao. En él contará su historia de superación, la larga travesía que ha recorrido hasta llegar a ser quien es hoy y, sobre todo, los éxitos de un proyecto innovador, creado de igual a igual y que ofrece una oportunidad de futuro para miles de menores en Ghana.